

# EN NÚMEROS

## DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

### CUADERNO 26

LOS HOMICIDIOS EN MÉXICO:  
REVISIÓN DE PATRONES  
Y TENDENCIAS



AÑOS DE CONOCER  
**MÉXICO**



## **DIRECTORIO**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

### **Presidente del Instituto**

Graciela Márquez Colín

### **Vicepresidentes**

Mauricio Márquez Corona

Paloma Merodio Gómez

Adrián Franco Barrios

José Arturo Blancas Espejo

### **Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**

Mauricio Rodríguez Abreu

### **Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Dwight Daniel Dyer Leal

### **Dirección General de Estadísticas Económicas**

Susana Patricia Pérez Cadena

### **Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Luis Gerardo Esparza Ríos

### **Dirección General de Integración, Análisis e Investigación**

Rosa Isabel Islas Arredondo

### **Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

Silvia Elena Meza Martínez

### **Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales**

Julieta Alejandra Brambila Ramírez

### **Dirección General de Administración**

Ricardo Miranda Burgos

### **Contraloría Interna**

Manuel Rodríguez Murillo

## **Editor Responsable**

Dwight Daniel Dyer Leal

## **Comité Editorial Interno**

Mario Alberto Santillana Zapata

José Guillermo Castillo Koschnick

José Edmundo Urquieta Salomón

## **EN NÚMEROS, DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS**, Vol. 1, Núm. 26, MAY/AGO 2022, es

una publicación electrónica cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas, México. Tel. 5552781069. Correo Electrónico: [ennumeros@inegi.org.mx](mailto:ennumeros@inegi.org.mx).

Editor responsable: Dwight Daniel Dyer Leal. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Título 04-2018-022216213500-203 ISSN Núm. 2448-5209, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Patricia Mendoza Villalba, Avenida Patriotismo 711, Torre A, Colonia San Juan Mixcoac, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03730, correo electrónico: [patricia.villalba@inegi.org.mx](mailto:patricia.villalba@inegi.org.mx), fecha de última modificación: noviembre de 2023.

El contenido de los ensayos, así como sus títulos y, en su caso, ilustraciones y gráficos utilizados son responsabilidad del autor, lo cual no refleja necesariamente el criterio editorial institucional.

Asimismo, el Editor se reserva el derecho de modificar los títulos de los ensayos, previo acuerdo con los autores. La mención de empresas o productos específicos en las páginas de la Colección no implica el respaldo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en la Colección, sujeto a citar la fuente. Esta publicación es digital.

## **Coordinador de la Serie**

Alejandra Ríos Cázares

## **Edición**

Patricia Mendoza Villalba

# RESUMEN



Este documento es un análisis de los niveles de homicidios y su distribución territorial en el periodo de 1990 a 2022. Se incluye la evolución de la tasa de homicidios, los años de vida potencialmente perdidos, así como la distribución geográfica de estos hechos a nivel estatal y municipal. Este análisis confirma las diferencias entre los asesinatos de hombres y de mujeres y las graves afectaciones sociales y económicas por la pérdida prematura de vidas. Asimismo, ratifica los municipios que han permanecido en 'zonas calientes' por más de 25 años e identifica el surgimiento de nuevas regiones con altos niveles de homicidios. Finalmente, distingue las zonas calientes de homicidios de mujeres y niñas, niños y adolescentes menores de 15 años con el fin de orientar los esfuerzos para la prevención de la violencia homicida que afecta a estos grupos de la población. Con este análisis se actualiza el estudio publicado en el cuaderno 15 de la serie *En Números*.

## Abstract

This document is an analysis of homicide levels and its territorial distribution in the period from 1990 to 2022. It includes the evolution of the homicides rate, the years of life potentially lost, as well as the geographical distribution of these facts at state and municipality level. This analysis confirms the differences between murders of men and women and the serious social and economic effects due to the premature loss of lives. In addition, ratifies the municipalities that have remained in 'hotspots' for more than 25 years and identifies the emergence of new regions with high levels of homicides. Finally, it distinguishes homicides hotspots of women and girls, boys and adolescents under 15 years in order to guide efforts to prevent homicidal violence that affects these population groups. This analysis updates the study published in the notebook 15 of the series *In Numbers*.

## PALABRAS CLAVE

Homicidios, años de vida potencialmente perdidos, asesinatos, zonas calientes, afectaciones sociales y económicas, prevención, seguridad pública.

Autores: **Javier Alan Juárez García, Tania Helena García Pareja, José Edmundo Urquieta Salomón, Alejandra Ríos Cázares.**

Diseño: **Gloria Guadalupe Torres Garduño, René Santillán Cienfuegos.**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

VII

### 1

#### LA TENDENCIA DE LOS HOMICIDIOS

1

1.1 Edad de las víctimas

4

1.2 Medios por los que se cometen los homicidios

5

1.3 Tasa de homicidios en las entidades federativas

6

### 2

#### LOS HOMICIDIOS A NIVEL MUNICIPAL

15

2.1 Nivel de concentración

15

2.2 Patrones geográficos de los homicidios a nivel municipal

16

2.3 Regiones calientes de homicidios

18

2.4 Distribución geográfica de homicidios de mujeres y niñas, niños y adolescentes menores de 15 años

21

2.4.1 Distribución geográfica de homicidios de mujeres

22

2.4.2 Distribución geográfica de homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años

26

## CONCLUSIÓN

33

## BIBLIOGRAFÍA

35

## ANEXOS

37

# INTRODUCCIÓN



Además de ser el mayor atentado contra la vida de las personas, los homicidios vulneran el acceso de la sociedad a un ambiente de paz y goce de libertades en el cual se pueda vivir y convivir sin miedo. Su importancia es tal, que a nivel internacional se ha establecido el compromiso de “reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas en todo el mundo”.<sup>1</sup>

En México, la violencia homicida es uno de los problemas que más preocupa a la sociedad. En 2018, se habían alcanzado niveles históricamente altos que, entre 2019 y 2021, se mantuvieron sin cambios significativos en torno a 36 mil homicidios por año y, de manera preliminar,<sup>2</sup> se observa en 2022 una tendencia a la baja, con una cifra por debajo de 33 mil homicidios. Por su relevancia, la disminución de los homicidios es un tema que permanece entre las prioridades de política en materia de seguridad pública, tanto a nivel nacional como estatal.<sup>3</sup>

La dinámica de los homicidios en México se analizó previamente en el cuaderno 15 de esta serie.<sup>4</sup> En aquel documento se identificó que, hasta el año 2017, había una tendencia creciente en la tasa de homicidios, tanto de hombres como de mujeres, y se ofreció un conjunto de evidencias sobre las repercusiones sociales y económicas. En ese análisis se encontró que la mayoría de las víctimas eran hombres jóvenes, asesinados con armas de fuego en espacios públicos, a diferencia de una proporción importante de homicidios de mujeres que ocurren por ahorcamiento, estrangulamiento o ahogamiento, muchos de los cuales son cometidos en sus hogares. El análisis documentó también que los homicidios acontecen en determinadas regiones del país (llamadas ‘zonas calientes’) que, aunque han experimentado cambios en su extensión, tienden a presentar comportamientos temporalmente estables, pues se agudizan en lugares que sistemáticamente presentan

<sup>1</sup> Meta 16.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<sup>2</sup> La información de 2022 es preliminar porque al momento de la realización de esta publicación aún no concluían los procesos de validación de las estadísticas de defunciones registradas.

<sup>3</sup> En el ámbito nacional, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) del actual Gobierno Federal ha puesto especial atención en los homicidios dolosos, para ello, focaliza las acciones en 50 municipios del país que concentran alrededor de 50% de los homicidios. Gobierno de México. *Tercer informe de la estrategia nacional de seguridad pública*. México, Gobierno de México, 2022, (DE) consultado el 1 de junio de 2023 en: <https://seguridad.sspc.gob.mx/uploads/documentos/146/3er-inensp.pdf>.

<sup>4</sup> INEGI. *Patrones y tendencias de los homicidios en México. En números. Documentos de análisis y estadísticas*. México, INEGI, 2019, (DE) consultado el 1 de enero de 2023 en: [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825188436.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188436.pdf).

altos niveles de homicidios. Respecto a los homicidios de mujeres, niñas y niños, se identificó que, a pesar de ser un evento poco frecuente, hay municipios que tienen una sobrerrepresentación de estas víctimas.

Este documento continúa el análisis de los homicidios en México y muestra la evolución de las muertes violentas en el periodo 2018 a 2022, así como de los cambios en las principales características de las víctimas, de los hechos y su distribución geográfica. El presente análisis indaga con mayor detalle la tendencia y distribución geográfica de los homicidios de mujeres y de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años. Es importante destacar que no se analiza la población adolescente de 16 a 17 años debido a que los datos municipales de la población, que corresponden a las *Proyecciones de población 2016-2050* y *Conciliación Demográfica 1950-2015* del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se encuentran desagregadas por grupos quinquenales de edad y solo permiten analizar hasta los 15 años.

El primer capítulo presenta la evolución nacional y estatal de la tasa de homicidios en el periodo de 1990 a 2022. También presenta algunas características de las víctimas de homicidio, como sexo, edad y los años de vida potencialmente perdidos, así como las causas específicas de muerte. En el segundo capítulo se analiza la distribución municipal de los homicidios a partir de su nivel de concentración en distintos periodos; se indaga en la identificación de zonas calientes y frías de homicidios en diferentes momentos, y se analiza de manera específica los homicidios de mujeres y niñas, niños y adolescentes menores de 15 años.

La principal fuente de datos son las estadísticas de defunciones registradas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que recopilan y contrastan información del sistema de salud (certificados de defunción) y del sistema de justicia (cuadernos de defunciones de los ministerios públicos). Cabe mencionar que en México existen otras fuentes de información sobre homicidios que no se utilizaron en este análisis, como el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal del INEGI<sup>5</sup> y los informes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las cuales proporcionan información sobre los delitos de homicidio y víctimas registradas en los expedientes que se abren en las fiscalías y procuradurías de justicia en México.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> La estadística de defunciones registradas se pueden consultar en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>.

<sup>6</sup> El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal se puede consultar en: INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022*. México, INEGI, 2022, (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2022/>. Los datos de incidencia delictiva del SESNSP se pueden consultar en: SESNSP. *Incidencia delictiva*. México, Gobierno de México, [s/a], (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.

1

## LA TENDENCIA DE LOS HOMICIDIOS



Entre 2018 y 2022, en México se registraron 178 042 defunciones por presunto homicidio,<sup>7</sup> lo que representó 27.9% del total de homicidios cometidos en el país desde 1990, año a partir del cual se tiene registro. Es decir, en cinco años se cometieron aproximadamente la cuarta parte del total de homicidios ocurridos en un periodo de poco más de treinta años.

Entre 2018 y 2022 se registraron 27.9% de los homicidios cometidos desde 1990

Hasta el año 2017, se habían identificado dos tendencias: una disminución sostenida de 1992 a 2007 y un aumento a partir de 2008 que alcanzó un primer máximo histórico en 2011 de 27 213 homicidios. Entre 2012 y 2014 los homicidios tendieron a la baja; sin embargo, a partir de 2015 hubo un repunte significativo, con tasa de crecimiento promedio anual de 16.8% entre 2015 y 2018, lo que llevó a tener un nuevo máximo de 36 685 homicidios registrados en 2018. A partir de ese año y hasta 2020 los niveles de homicidio se mantuvieron altos, con una disminución en 2021 de 2.9% y en 2022 de 9.7% respecto al año anterior (Gráfica 1).

Al desagregar la cantidad de homicidios por sexo de la víctima, entre 1990 y 2017 se registraron 409 266 defunciones por homicidio de hombres y 49 955 homicidios de mujeres; a partir de 2018 y hasta el año 2022 se sumaron 156 733 homicidios de hombres y 19 404 de mujeres, esto equivale a que entre 2018 y 2022 se perpetraron diariamente 86 asesinatos de hombres y 11 de mujeres. Si bien a partir de 2018 se observa una tendencia decreciente en el número de homicidios de hombres, la violencia letal contra las mujeres ha tendido

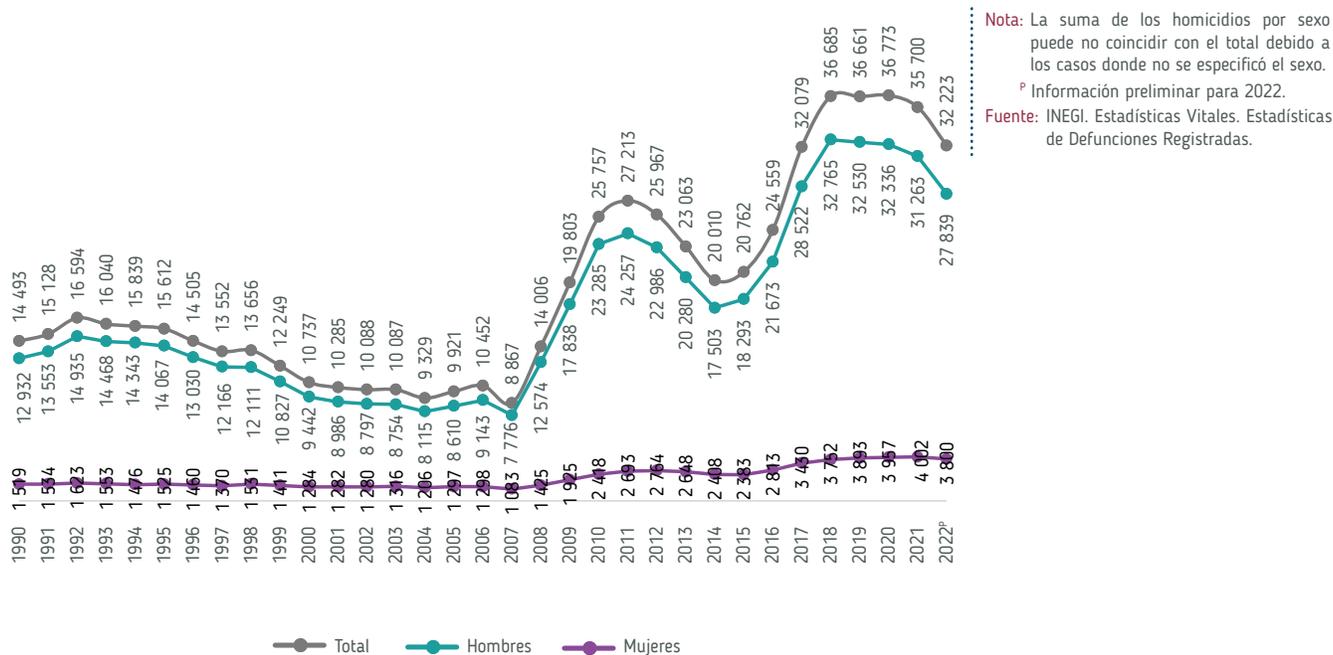
<sup>7</sup> Se refiere a las defunciones por presuntos homicidios registradas en los certificados de defunción que el INEGI capta a través de los Servicios Médicos Forenses y de las Oficialías del Registro Civil, así como de las registradas en los cuadernos estadísticos de defunción que proporcionan las Agencias del Ministerio Público. Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios X85-Y09 según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10).

al alza, de manera que, mientras en 2018 se perpetraron 11 homicidios de mujeres por cada 100 homicidios de hombres, en 2022 esta razón aumentó a 14 asesinatos de mujeres por cada 100 homicidios de hombres.<sup>8</sup>

## Total de homicidios por sexo

Serie anual 1990 a 2022<sup>P</sup>

### GRÁFICA 1



Nota: La suma de los homicidios por sexo puede no coincidir con el total debido a los casos donde no se especificó el sexo.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

En términos relativos a la población, en 2018 la tasa de homicidios alcanzó su nivel máximo con 29 víctimas por cada 100 mil habitantes, es decir, hubo 3 víctimas más por la misma cantidad de habitantes que en 2017. Las tasas de homicidios de hombres y mujeres mostraron la misma tendencia, llegando a los niveles más altos en el periodo de 2018 a 2021 con un promedio de 52 víctimas hombres y 6 víctimas mujeres por cada 100 mil hombres y mujeres, respectivamente. A partir de 2022 se observa una disminución en la tasa de homicidios de hombres de casi seis víctimas menos por cada 100 mil hombres respecto a 2021, colocándose incluso en un nivel menor al observado en 2017. En el caso de las mujeres, pese la reducción observada en 2022, la tasa se mantiene sin grandes cambios desde el 2018 (Gráfica 2).

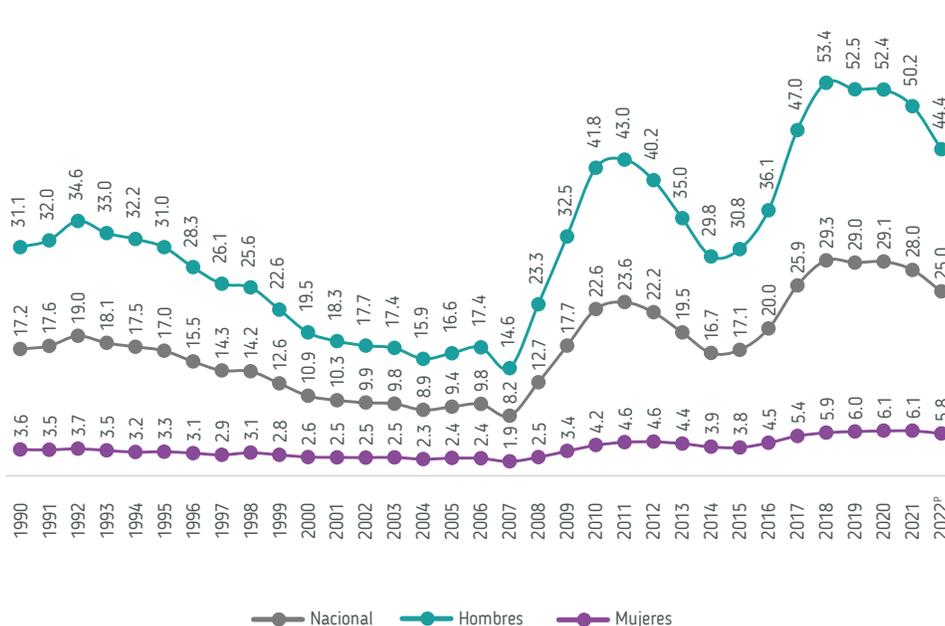
En el periodo **2018-2021**, las **tasas de homicidios de hombres y mujeres alcanzaron los niveles más altos** desde que se tiene registro

<sup>8</sup> Se desconoce qué sexo se asigna a las personas transexuales y transgénero ya que la metodología de las defunciones registradas y el manual de llenado del certificado de defunción no especifica nada al respecto.

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes según sexo

Serie anual 1990 a 2022<sup>P</sup>

GRÁFICA 2



Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del CONAPO y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para ambos años.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

De 2017 a 2021, México pasó de la quinta a la tercera posición en presentar la tasa más alta de homicidios de los países de Centro y Norteamérica

En comparación con los países de Centro y Norteamérica, la tasa de homicidios por cada 100 mil personas de México fue la tercera tasa más alta de la región en 2021, solo por detrás de Honduras y Belice, mientras que en 2017 ocupaba el quinto lugar. A diferencia de la mayoría de estos países, la tendencia en México ha sido prácticamente estable desde 2018 (Gráfica 3). En el caso de mujeres, México registró la segunda tasa de homicidios de mujeres más alta entre los países, por debajo de Honduras, que en 2021 registró una tasa de 6.4.

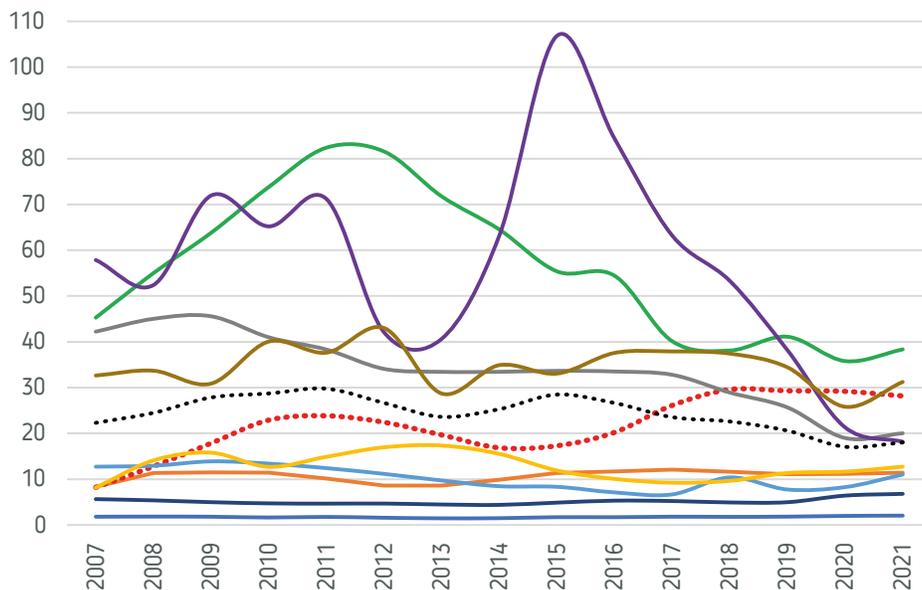
Por su parte, a partir de 2017 México ha registrado la tasa de homicidios más alta de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ya que en este año superó a Colombia, país que desde 1990 había registrado la mayor tasa de homicidios de los países de esa organización. En 2020, los países de la OCDE tuvieron una tasa promedio de 3.2 homicidios por cada 100 mil habitantes, muy similar al promedio registrado en 2017, que fue de 3.1.

## Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de países de Centro y Norte América

Serie anual de 2007 a 2021

### GRÁFICA 3

Fuente: UNODC. data UNODC. Disponible en: <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.



### 1.1 Edad de las víctimas

En el análisis de 2017, último año de referencia del cuaderno 15, se identificó que cerca del 50% de los hombres víctimas de homicidio en México tenían entre 18 y 34 años de edad, patrón que se mantiene hasta 2022, año en el que se registró una tasa de 71.6 muertes violentas por cada 100 mil adultos.<sup>9</sup> Con ello, el homicidio continúa siendo la principal causa de muerte entre los hombres jóvenes, superando las muertes por accidentes, suicidios y otras enfermedades. Las muertes por presunto homicidio representaron 29.7% de todas las defunciones registradas de personas en ese rango de edad (Gráfica 4).

El **homicidio** es la **principal causa de muerte** entre los **hombres y mujeres jóvenes** del país

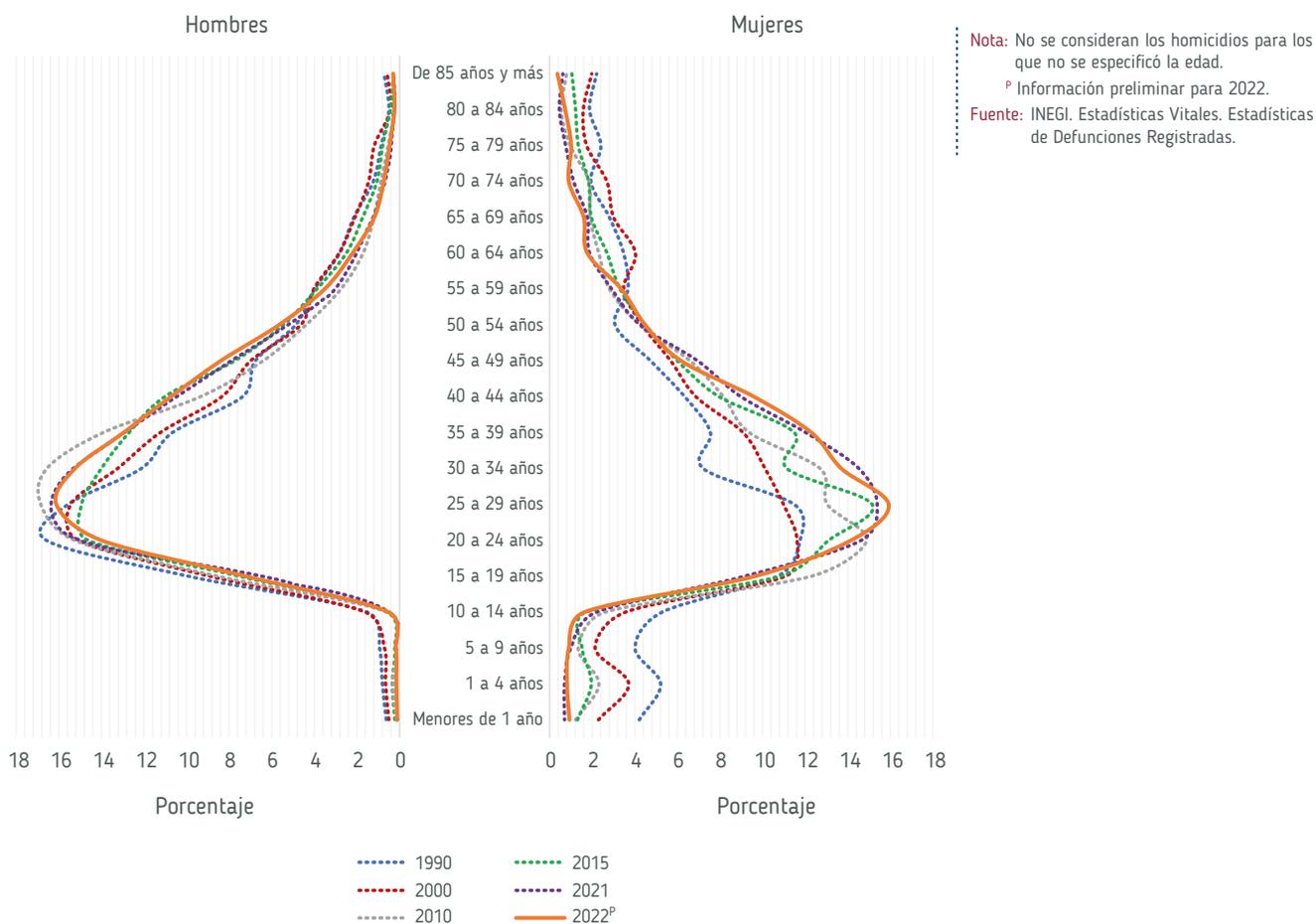
<sup>9</sup> Esta tasa fue calculada a partir de las *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050* del CONAPO.

En el caso de las mujeres, las víctimas de entre 15 y 49 años se han duplicado entre 1990 y 2022, al pasar de una tasa de 4 homicidios por cada cien mil mujeres en ese rango de edad en 1990, a una tasa de ocho en 2022. De acuerdo con el registro de defunciones, la muerte por homicidio fue la segunda causa de muerte entre las que tenían de 15 a 34 años en 2022.<sup>10</sup>

### Distribución porcentual de homicidios por rango de edad según sexo

Años seleccionados

#### GRÁFICA 4



## 1.2 Medios por los que se cometen los homicidios

Respecto a los medios con los que se cometen los homicidios, las armas de fuego se mantienen como las más usadas para perpetrarlos e incluso su uso ha aumentado hasta implicar 70.9% de las muertes de hombres y 58% de los asesinatos de mujeres en 2022 (Cuadro 1).

<sup>10</sup> INEGI. *Estadísticas de defunciones registradas 2022 (Preliminar)*. México, INEGI, 2023, (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022.pdf>.

Es importante resaltar que en 2022, 14.9% de las mujeres fueron asesinadas por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, lo que contrasta con el 6.8% de los homicidios de hombres que fueron cometidos bajo estas formas.

## Distribución porcentual de homicidios por sexo según causa de la defunción

Promedio quinquenal 1990 a 2022<sup>P</sup>

### CUADRO 1

Hombres						
1990 a 1994	1995 a 1999	2000 a 2004	2005 a 2009	2010 a 2014	2015 a 2019	2020 a 2022 <sup>P</sup>
Disparo de arma 57.4%	Disparo de arma 58.2%	Disparo de arma 54.2%	Disparo de arma 61.1%	Disparo de arma 67.4%	Disparo de arma 69.3%	Disparo de arma 70.9%
Medios no especificados 18.6%	Objeto cortante o punzante 17.8%	Objeto cortante o punzante 18.0%	Objeto cortante o punzante 16.3%	Objeto cortante o punzante 14%	Objeto cortante o punzante 13.5%	Medios no especificados 10.7%
Objeto cortante o punzante 18.1%	Medios no especificados 15.3%	Medios no especificados 15.1%	Medios no especificados 12.0%	Medios no especificados 10.8%	Medios no especificados 10.0%	Objeto cortante o punzante 10.5%
Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 3.9%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 5.6%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 7.6%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 6.7%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 5.7%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 5.9%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 6.8%
Otros medios 2.1%	Otros medios 3.0%	Otros medios 5.1%	Otros medios 3.9%	Otros medios 2.1%	Otros medios 1.4%	Otros medios 1.2%

**Nota:** Otros medios incluye: Agresión con productos químicos y sustancias nocivas (X85 a X90); agresión con material explosivo, fuego, vapores y objetos calientes (X96 a X98); agresiones por empujón (Y01 y Y02); agresión por colisión de vehículo (Y03); agresión con fuerza corporal, sexual, negligencia, abandono y otros síndromes de maltrato (Y04 a Y08). Medios no especificados se refiere a los homicidios en los que no fue posible especificar el medio de comisión del homicidio (Y09).

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Mujeres						
1990 a 1994	1995 a 1999	2000 a 2004	2005 a 2009	2010 a 2014	2015 a 2019	2020 a 2022 <sup>P</sup>
Disparo de arma 34.3%	Disparo de arma 35.1%	Disparo de arma 30.7%	Disparo de arma 35.2%	Disparo de arma 46.5%	Disparo de arma 51.1%	Disparo de arma 58.0%
Medios no especificados 31.9%	Medios no especificados 24.7%	Medios no especificados 21.4%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 20.0%	Objeto cortante o punzante 18.4%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 16.7%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 14.9%
Objeto cortante o punzante 15.4%	Objeto cortante o punzante 17.0%	Objeto cortante o punzante 18.5%	Objeto cortante o punzante 19.1%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 15.5%	Objeto cortante o punzante 16.6%	Objeto cortante o punzante 12.6%
Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 11.4%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 15.5%	Ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación 18.5%	Medios no especificados 17.7%	Medios no especificados 14.9%	Medios no especificados 12.9%	Medios no especificados 12.4%
Otros medios 7.0%	Otros medios 7.7%	Otros medios 10.9%	Otros medios 8.1%	Otros medios 4.6%	Otros medios 2.7%	Otros medios 2.0%

## 1.3 Tasa de homicidios en las entidades federativas

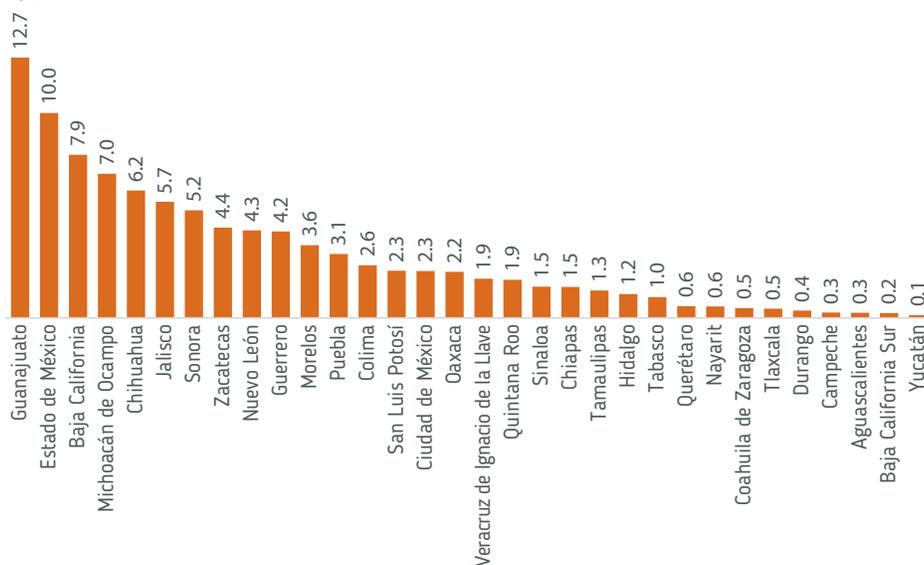
Históricamente los homicidios en México ocurren con mayor incidencia en algunas regiones.<sup>11</sup> En 2022, más de 50% de los homicidios acontecieron en siete estados: Guanajuato, estado de México, Baja California, Michoacán, Chihuahua, Jalisco y Sonora (Gráfica 5).

<sup>11</sup> INEGI. *Patrones y tendencias de los homicidios en México*, ob. cit.

### Distribución porcentual de homicidios por entidad federativa de ocurrencia

2022<sup>P</sup>

**GRÁFICA 5**



**Nota:** El total no suma 100% debido a que en 851 homicidios no se especificó la entidad de ocurrencia.  
<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

**En 2022, se redujo la tasa de homicidios en 25 entidades federativas respecto a 2021**

Las cifras preliminares de 2022 revelan que Colima se ubicó como la entidad con la mayor tasa del país con 107 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguida por Zacatecas con una tasa de 87, lo que significa que en estos estados el riesgo de violencia homicida es tres veces más que en el resto del país. Esta realidad contrasta con la de Yucatán y Coahuila que presentaron tasas de 1.9 y 4.8, respectivamente. Como muestra el Cuadro 2, existen disparidades notables en los niveles de afectación del delito de homicidio en el país.

Entre 2018 y 2022, Colima, Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas fueron las entidades con las tasas de homicidio más altas, aunque también se observó un aumento significativo de la violencia homicida en otros estados. En entidades como Sonora y Zacatecas, la tasa de homicidios de 2022 se duplicó respecto a 2018; en tanto que Guerrero, Chihuahua y Sinaloa registraron reducciones de alrededor de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes en el periodo.

Cabe resaltar que 25 entidades redujeron en 2022 su tasa de homicidios respecto a 2021, entre estas destacan Zacatecas, Chihuahua, Baja California y Sonora con reducciones de 21.8, 19.6, 17.8 y 13.3 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Por su parte, de 1990 a 2022, Yucatán, Aguascalientes, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala y Campeche se han mantenido con una tasa promedio menor a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes, destacando Yucatán como la entidad con la tasa más baja de homicidios en todos estos años.

## Evolución de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes por entidad federativa

Años seleccionados

### CUADRO 2

Escala

	<2.5		[2.5 a 5.5)		[5.5 a 12.3)		[12.3 a 27.3)		[27.3 a 60.6)		>60.6										
Entidad	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>p</sup>
Nacional	17.2	17.0	10.9	9.4	9.8	8.2	12.7	17.7	22.6	23.6	22.2	19.5	16.7	17.1	20.0	25.9	29.3	29.0	29.1	28.0	25.0
Aguascalientes	5.7	3.9	1.8	2.3	2.3	3.9	5.1	5.7	6.3	8.6	3.8	3.8	3.5	3.5	3.6	5.8	5.5	6.8	5.9	6.8	5.6
Baja California	15.0	19.0	17.6	15.3	15.8	12.3	33.6	48.9	47.9	25.5	18.0	23.4	21.5	25.4	33.8	62.2	81.1	77.2	77.5	84.8	67.0
Baja California Sur	3.6	8.5	6.4	6.6	4.8	6.2	6.4	5.5	8.6	7.7	5.5	7.1	13.2	25.1	32.3	98.1	23.5	12.1	8.7	8.6	9.4
Campeche	14.7	15.2	9.4	6.1	4.2	6.3	6.7	7.1	5.8	6.0	9.3	8.0	8.7	7.3	10.0	7.8	7.9	8.0	7.1	9.3	9.4
Coahuila de Zaragoza	8.9	8.0	5.1	6.0	4.0	4.0	6.5	9.9	16.1	25.4	39.9	27.3	16.0	10.5	8.5	8.5	7.0	8.8	7.3	5.0	4.8
Colima	17.6	12.6	10.5	8.4	7.3	7.1	9.0	9.5	20.0	25.3	38.9	32.6	19.5	31.7	83.3	110.8	89.8	91.4	85.1	74.1	107.3
Chiapas	8.1	19.5	10.8	6.9	12.0	2.2	5.6	10.8	4.1	4.0	7.7	9.6	8.8	10.3	10.2	10.8	9.3	11.0	9.7	10.1	8.6
Chihuahua	12.1	26.6	19.1	17.2	19.4	15.4	76.6	107.4	185.5	128.2	78.6	60.0	49.0	42.6	49.2	58.8	73.8	70.8	92.0	72.1	52.6
Ciudad de México	15.2	15.9	10.7	9.8	9.2	9.5	10.4	11.0	12.0	12.2	12.0	11.9	14.1	14.6	16.1	14.2	14.5	11.6	11.6	7.9	7.9
Durango	20.7	21.1	10.9	10.9	11.5	11.2	26.4	63.2	67.1	64.5	49.1	27.4	19.8	11.6	11.9	11.3	8.2	8.9	7.9	7.9	6.4
Guanajuato	8.8	6.4	4.9	4.3	4.1	4.2	5.6	9.0	8.0	11.0	12.1	12.1	13.7	16.3	20.5	37.0	55.8	62.4	82.2	67.0	65.2
Guerrero	28.2	42.8	25.7	18.3	24.3	23.2	30.0	54.7	45.7	69.2	75.5	64.8	48.6	67.7	71.9	71.9	59.6	52.3	41.0	40.2	37.8
Hidalgo	10.3	7.3	3.8	3.0	2.0	2.9	2.9	5.5	4.2	7.7	5.8	6.0	7.3	8.1	7.5	10.4	10.0	15.7	11.8	9.1	12.0
Jalisco	15.1	12.9	7.4	6.4	6.8	6.3	7.6	9.3	14.5	20.2	20.3	19.1	13.2	15.4	16.2	19.2	33.7	29.8	25.8	26.8	21.5
Estado de México	33.7	23.4	15.2	14.2	12.1	8.5	10.6	12.3	13.7	16.8	18.3	20.6	18.0	16.3	16.6	18.2	18.4	18.7	18.0	18.1	18.6
Michoacán de Ocampo	31.7	28.6	14.8	16.6	23.9	13.2	15.4	21.5	16.1	19.2	18.4	20.2	20.2	18.8	30.5	36.6	41.4	50.5	49.8	54.9	45.8
Morelos	30.5	24.5	15.2	8.4	8.4	7.4	12.4	14.7	27.5	23.8	36.3	33.5	23.0	24.3	33.7	33.1	40.9	51.9	49.9	60.2	57.0
Nayarit	28.6	21.3	11.5	13.4	10.4	10.6	14.8	18.2	49.4	52.3	25.4	19.5	14.7	12.2	12.3	38.1	29.0	16.8	14.7	17.6	14.4
Nuevo León	2.3	3.5	2.8	3.5	3.9	6.3	5.3	7.4	19.7	44.7	37.3	18.6	11.3	9.1	11.8	12.4	15.4	17.7	15.8	17.9	22.7
Oaxaca	38.5	36.1	20.3	15.1	14.2	15.2	16.5	15.7	19.0	17.6	17.7	19.3	18.7	20.2	19.7	24.4	26.8	27.7	20.7	18.4	17.1
Puebla	12.2	12.8	7.6	5.7	6.3	4.8	6.1	6.2	6.4	7.4	7.7	9.2	9.1	10.1	11.6	16.9	18.1	19.0	14.5	12.2	15.0
Querétaro	7.5	7.0	7.3	4.9	3.7	3.3	4.2	4.9	4.0	5.8	5.9	6.0	5.3	6.8	6.5	10.1	10.3	9.9	9.5	9.4	7.6
Quintana Roo	10.9	10.6	8.2	6.8	5.8	10.0	11.5	10.9	10.9	12.0	10.9	11.3	8.4	9.5	12.3	28.1	50.0	42.6	33.3	35.3	31.3
San Luis Potosí	11.3	9.4	11.7	5.5	6.3	5.6	7.8	8.1	13.8	13.7	17.0	11.2	9.9	9.6	12.0	17.9	18.7	17.8	28.1	27.9	25.8
Sinaloa	19.6	25.3	17.9	16.3	17.0	14.6	29.9	51.0	85.4	69.0	47.7	41.1	38.8	36.1	42.4	52.9	35.7	36.0	28.3	20.7	16.0
Sonora	8.8	15.0	8.9	10.6	10.0	12.6	16.8	21.7	27.5	19.9	19.0	23.5	23.4	20.3	19.8	25.3	30.2	45.0	52.9	69.6	56.4
Tabasco	8.5	13.3	4.8	4.8	7.0	6.9	7.1	7.8	8.6	10.0	8.4	10.5	9.9	15.0	17.5	18.0	21.0	27.0	24.1	18.4	13.5
Tamaulipas	11.5	12.6	9.4	11.3	11.4	6.1	8.2	9.6	29.1	32.7	45.9	25.7	26.3	19.5	22.9	33.7	29.9	23.8	22.1	20.6	12.1
Tlaxcala	5.9	8.0	5.7	4.5	4.0	3.2	4.7	6.9	4.7	7.4	6.1	7.0	7.3	6.1	7.2	9.3	10.7	13.9	11.4	11.8	10.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.1	9.1	6.0	4.7	4.9	5.1	4.5	9.0	6.0	12.7	12.8	9.4	10.8	12.2	15.5	21.6	17.3	17.0	14.1	11.3	7.5
Yucatán	4.6	3.1	2.5	2.0	2.2	2.6	2.5	1.9	1.7	2.6	2.1	2.4	2.3	2.7	3.0	2.4	2.6	2.1	3.1	2.3	1.9
Zacatecas	11.0	12.1	5.8	5.5	5.4	5.1	6.7	8.7	9.3	19.1	29.9	27.4	12.4	21.0	35.9	43.1	43.5	41.0	75.3	108.4	86.6

Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del CONAPO y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para ambos años. Para la definición de categorías se utilizaron las desviaciones estándar del logaritmo natural de la tasa de homicidios.

<sup>p</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Al desagregar por sexo, se observa que desde 1990 Chihuahua y Colima han estado entre las cinco entidades con las mayores tasas de homicidios de mujeres. Particularmente destaca Colima, cuya cifra se ha incrementado desde 2015 hasta ubicarse como la entidad con el mayor riesgo de homicidio en 2022, con 190 homicidios por cada 100 mil hombres y 27 homicidios por cada 100 mil mujeres (Cuadro 3).

Otras entidades que sobresalen por sus altas tasas de homicidios son Guerrero, Oaxaca y Michoacán, que hasta el año 2005 ocupaban los primeros lugares con las prevalencias más altas de homicidios de hombres, mientras que el estado de México, Guerrero y Oaxaca encabezaban la lista en el caso de las mujeres. A partir de 2015, Zacatecas, Baja California y Guanajuato han sido las entidades con mayor riesgo de violencia homicida tanto para hombres como mujeres.

**Zacatecas, Baja California y Guanajuato** son las **entidades** con **mayor riesgo** de **violencia homicida** tanto para hombres como mujeres

## Entidades federativas con las tasas de homicidios más altas por sexo

### Años seleccionados

Tasa por cada 100 mil habitantes

### CUADRO 3

Posición	Tasa por cada cien mil habitantes							
	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2022 <sup>P</sup>
<b>Hombres</b>								
1	Oax. (71.6)	Gro. (81.1)	Gro. (47.7)	Gro. (34.2)	Chih. (337.9)	Gro. (126.2)	Chih. (166.3)	Col. (190.0)
2	Mich. (61.2)	Oax. (66.6)	Oax. (37.0)	Mich. (31.8)	Sin. (162.9)	Chih. (77.7)	Col. (146.5)	Zac. (156.4)
3	Mor. (56.8)	Mich. (54.4)	Chih. (34.4)	Chih. (30.9)	Dgo. (124.4)	Sin. (68.7)	Gto. (146.0)	BC (113.1)
4	Méx. (56.4)	Sin. (48.1)	Sin. (33.3)	Sin. (30.9)	Nay. (90.0)	Col. (56.7)	Zac. (134.8)	Gto. (107.5)
5	Gro. (53.7)	Chih. (48.0)	BC (32.3)	BC (27.5)	BC (87.3)	Mor. (44.5)	BC (132.8)	Mor. (107.0)
<b>Mujeres</b>								
1	Méx. (11.1)	Méx. (7.0)	Méx. (4.8)	Méx. (5.3)	Chih. (33.6)	Gro. (11.9)	Col. (25.3)	Col. (26.9)
2	Oax. (6.3)	Oax. (6.5)	Gro. (4.7)	Oax. (3.8)	Dgo. (11.1)	Chih. (7.8)	Gto. (19.3)	Zac. (19.2)
3	Nay. (4.7)	Gro. (5.6)	Oax. (4.3)	Chih. (3.6)	Nay. (8.9)	Col. (7.2)	Chih. (18.9)	Gto. (16.9)
4	Mor. (4.6)	Chih. (5.3)	Chih. (3.8)	Gro. (3.4)	Sin. (7.9)	BC (6.5)	BC (15.6)	BC (14.6)
5	Hgo. (3.5)	Mor. (4.8)	Tamps. (3.5)	Col. (3.4)	BC (7.4)	BCS (6.2)	Zac. (13.7)	Chih. (12.1)

**Nota:** El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del CONAPO y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para ambos años.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

En las **entidades** con **mayor incidencia** de **homicidios**, las **personas** más **jóvenes** enfrentan **mayor riesgo**

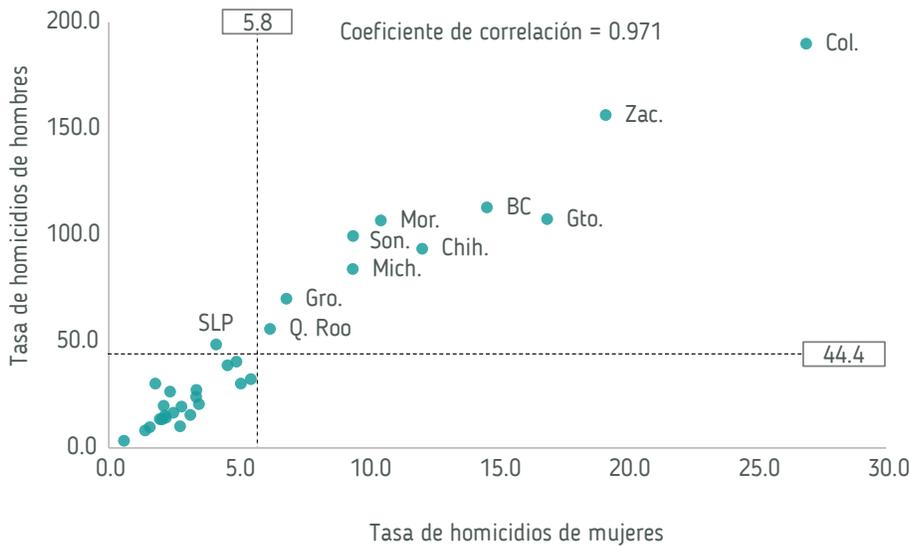
Asimismo, se identificó una alta correlación entre la tasa de homicidios de hombres y la de mujeres. Esto significa que el riesgo de violencia homicida presente en una entidad afecta por igual a hombres y mujeres. La Gráfica 6 muestra que 10 entidades registraron en 2022 tasas de homicidios, de hombres y mujeres, superiores a las tasas nacionales por cada 100 mil personas, de cada sexo.

Respecto a la edad en que fallecen las víctimas de homicidio, el análisis de los datos de 2022 reveló que existe una correlación negativa entre la tasa de homicidios y la edad de las víctimas. Por ejemplo, en Yucatán y Coahuila, que fueron las entidades con las tasas más bajas en 2022 (1.9 y 4.8, respectivamente), el promedio de edad de las víctimas osciló entre 38 y 40 años, mientras que en Zacatecas (tasa de 86.6) y Guanajuato (tasa de 65.2) las edades oscilan entre 33 y 32 años (Gráfica 7). Esto es, en las entidades con mayor incidencia de homicidios las personas más jóvenes enfrentan mayor riesgo.

### Relación entre las tasas de homicidios de hombres y de mujeres por entidad federativa

2022<sup>P</sup>

Tasa por cada 100 mil habitantes



**GRÁFICA 6**

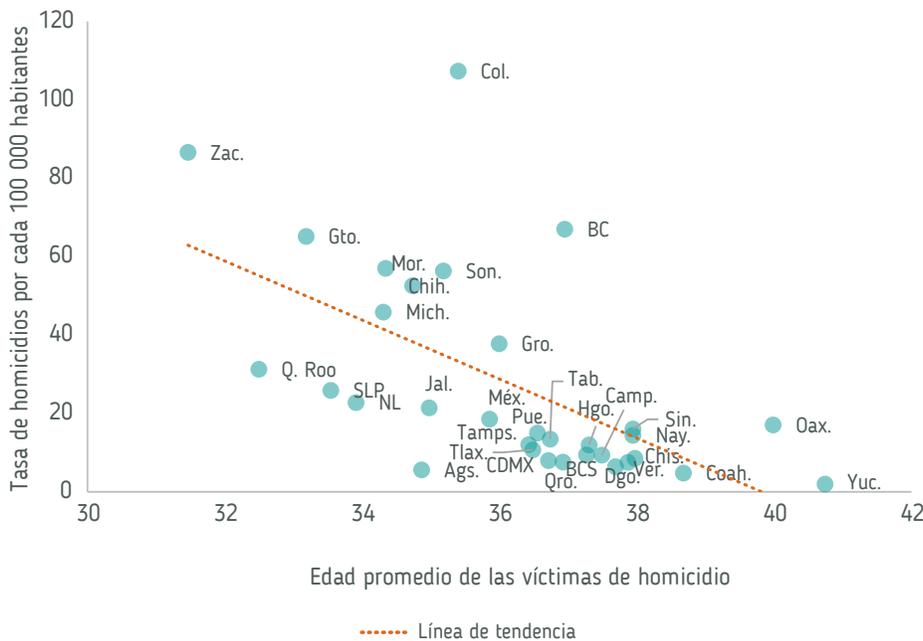
**Nota:** Las líneas punteadas representan las tasas nacionales de hombres y mujeres. El denominador de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio de 2022.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

### Relación entre la tasa de homicidios y la edad promedio de las víctimas de homicidio por entidad federativa

2022<sup>P</sup>



**GRÁFICA 7**

**Nota:** El denominador de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio de 2022.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

En México 4.3% de los homicidios de mujeres fueron niñas y adolescentes menores de 15 años

Al analizar la distribución de los homicidios por sexo y grupos de edad por entidad federativa en 2022, se encontró que en 14 entidades más de 50% de las víctimas hombres tenían entre 15 y 34 años, en tanto que en Zacatecas y Quintana Roo esta proporción superó el 60%. En el caso de las mujeres, en la mayoría de los estados (23 entidades) 50% o más de los homicidios fueron perpetrados a mujeres menores de 35 años, llegando hasta 77% en Baja California Sur y 69% en Chihuahua (Gráfica 8).

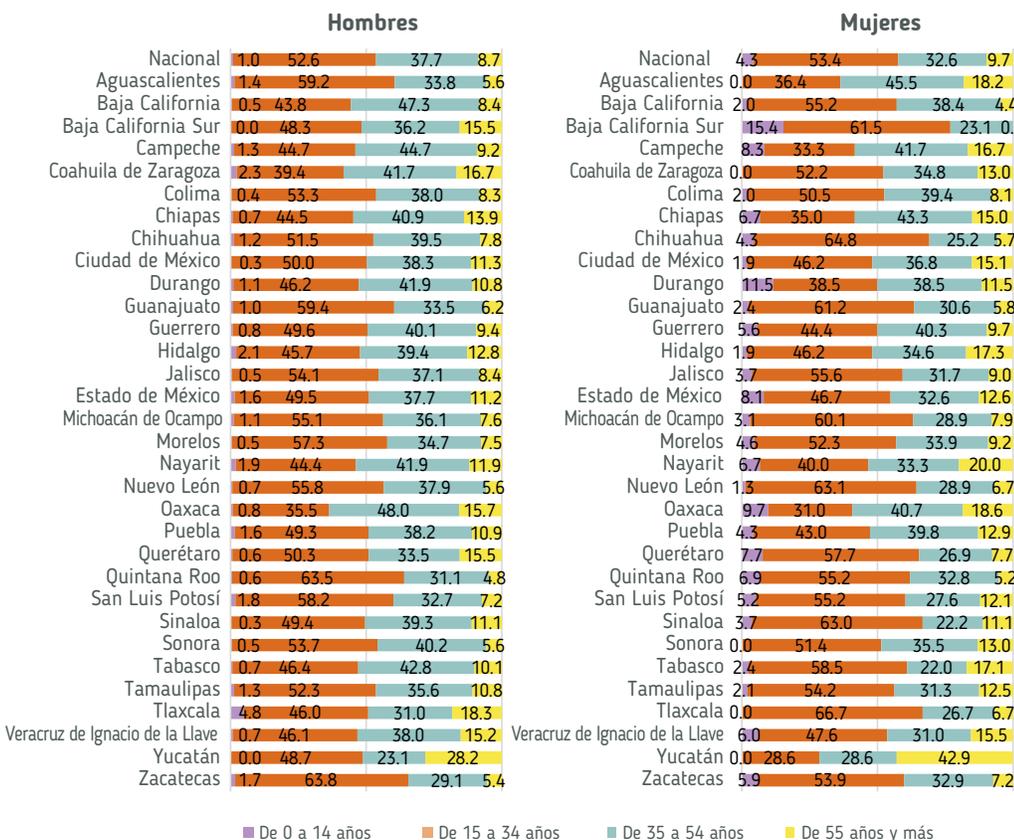
El análisis también reveló que Yucatán registró la proporción más alta de homicidios contra personas mayores de 55 años, con 42.9% de los homicidios de mujeres y 28.2% de las muertes de hombres.

A nivel nacional, 4.3% de las víctimas de homicidios de mujeres fueron niñas y adolescentes menores de 15 años. Entre las entidades donde se registró una mayor proporción de mujeres menores de 15 años asesinadas destaca Baja California Sur, donde 15.4% de los homicidios de mujeres registrados en 2022 se perpetraron contra niñas y adolescentes menores de 15 años; le siguen Durango, Oaxaca y Campeche con 11.5%, 9.7% y 8.3% de homicidios de niñas y mujeres adolescentes, respectivamente. Cabe resaltar que en 2022 por cada homicidio de un niño o adolescente hombre menor de 15 años se cometieron cuatro homicidios de niñas y adolescentes mujeres.

Distribución porcentual de homicidios por entidad federativa según sexo y rango de edad

2022<sup>P</sup>

GRÁFICA 8



Nota: No se consideran los homicidios para los que no fue especificado el sexo, la edad o la entidad de ocurrencia.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Truncar la vida de personas en edad productiva conlleva costos intangibles que afectan negativamente el desarrollo económico y social del país. Una forma de medir este impacto es a través de los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) por muerte prematura, que es aquella que ocurre antes de alcanzar la esperanza máxima de vida que tenía la persona a la edad que falleció.<sup>12</sup>

Considerando que en 2022, la esperanza de vida al nacer en México fue de 72.6 años para los hombres y 78.4 para las mujeres, cada mujer y hombre asesinados ese año perdieron 45 y 37 años de vida en promedio, respectivamente (Gráfica 9). De forma agregada, en 2022 se perdieron 1 196 665 años de vida a causa de los homicidios en el país, de los cuales 81.4% fueron por la muerte violenta de hombres.

En el periodo de 2018 a 2022 se sumaron 6 678 283 años de vida perdidos al acumulado de 17.6 millones de años que se habían perdido debido a los homicidios perpetrados entre 1990 y 2017.

### Años de vida potencialmente perdidos a causa de los homicidios por sexo

Serie anual de 1990 a 2022<sup>P</sup>

Promedio por víctima



### GRÁFICA 9

**Nota:** Los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) promedio se calculan al dividir la suma de la esperanza de vida al nacer menos la edad de la víctima, entre el total de víctimas de homicidio.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Esperanza de vida por sexo, 2016-2050.

Un tipo de pérdida que impacta directamente a la economía son los años que las personas dejan de contribuir productivamente a la sociedad como consecuencia de una muerte prematura. Los años de vida productivos potencialmente perdidos (AVPPP) se calculan con la diferencia entre la edad en la que una persona fallece y la edad a la que se espera que alcance el final de su vida laboral.

En **2022**, cada mujer asesinada **perdió** en promedio **45 años**, mientras que **cada hombre** **perdió** **37 años** de vida

<sup>12</sup> Ramón Martínez, *et al.* "Años de vida perdidos por muerte prematura: una medida versátil y abarcadora para el monitoreo de la mortalidad por enfermedades no transmisibles", en: Revista Panamericana de Salud Pública, núm. 43, enero 2019, p.2, (DE) consultado el 9 de junio de 2023 en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/50476>.

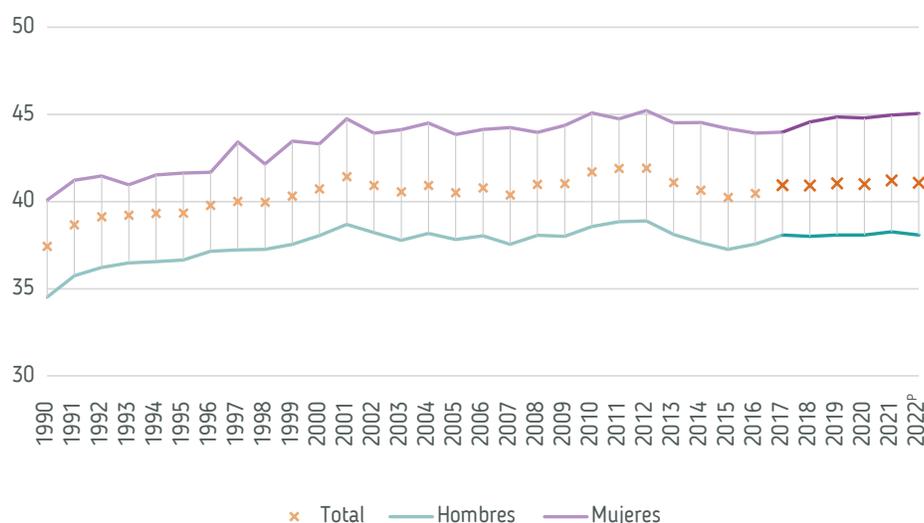
De acuerdo con la Ley del Seguro Social la edad de jubilación por vejez en México es de 65 años, esto significa que el país perdió 1 166 593 años de vida potencialmente productivos por los homicidios perpetrados en 2022, alcanzando una pérdida acumulada de 6 511 850 años de vida productivos en el periodo 2018-2022. En promedio, desde 2018 cada mujer asesinada perdió 44.8 años productivos de su vida mientras que los hombres perdieron 38.1 años (Gráfica 10). Los impactos para la sociedad son enormes si se considera que la muerte prematura de una persona en edad laboral y en plena capacidad implica que deja de participar en la sociedad a través de trabajo remunerado, el cuidado de la familia o del desarrollo de habilidades y conocimientos.

### Años de vida productivos potencialmente perdidos a causa de los homicidios por sexo

Serie anual de 1990 a 2022<sup>P</sup>

Promedio por víctima

**GRÁFICA 10**



**Nota:** Los años de vida productivos potencialmente perdidos (AVPPP) se calculan al dividir la suma de la esperanza de vida al nacer menos la edad de la víctima de 15 a 65 años, entre el total de víctimas de 15 a 65 años.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Esperanza de vida por sexo, 2016-2050.

En términos monetarios, si se usa como base el salario anual de las personas ocupadas remuneradas, obtenido en los Censos Económicos 2019 y ajustado al 2022 con el Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE),<sup>13</sup> se estima que —en el supuesto de que las personas de 15 a 65 años asesinadas en 2022 hubieran tenido un trabajo remunerado— el país tuvo una pérdida salarial por causa de los homicidios de 160 172 millones de pesos, que equivale a 0.69% del Producto Interno Bruto (PIB) anual.

<sup>13</sup> Se toma un salario de \$137 298 anuales que resulta de ajustar la remuneración media por persona ocupada remunerada de los Censos Económicos 2019 con la variación del IGREMSE tomando como base 2018. INEGI. *Censos Económicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*. México, INEGI, (DE) consultado el 2 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>.

INEGI. *Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE). Base 2013*. México, INEGI, (DE) consultado el 2 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/igremse/2013/#tabulados>.

# 2

## LOS HOMICIDIOS A NIVEL MUNICIPAL



**248 municipios  
concentraron 79%  
de los homicidios  
ocurridos en el país  
durante 2022**

### 2.1 Nivel de concentración

En 1990, 10% de los municipios concentraban 72% de los homicidios; en 2017 el nivel de concentración en ese mismo porcentaje de municipios fue de 76%; y en 2022 aumentó a 79%, es decir, ocho de cada 10 homicidios ocurrieron en 248 (10%) de los 2 471 municipios del país, lo que significa que el nivel de concentración de la violencia homicida aumentó en los últimos años (Gráfica 11).

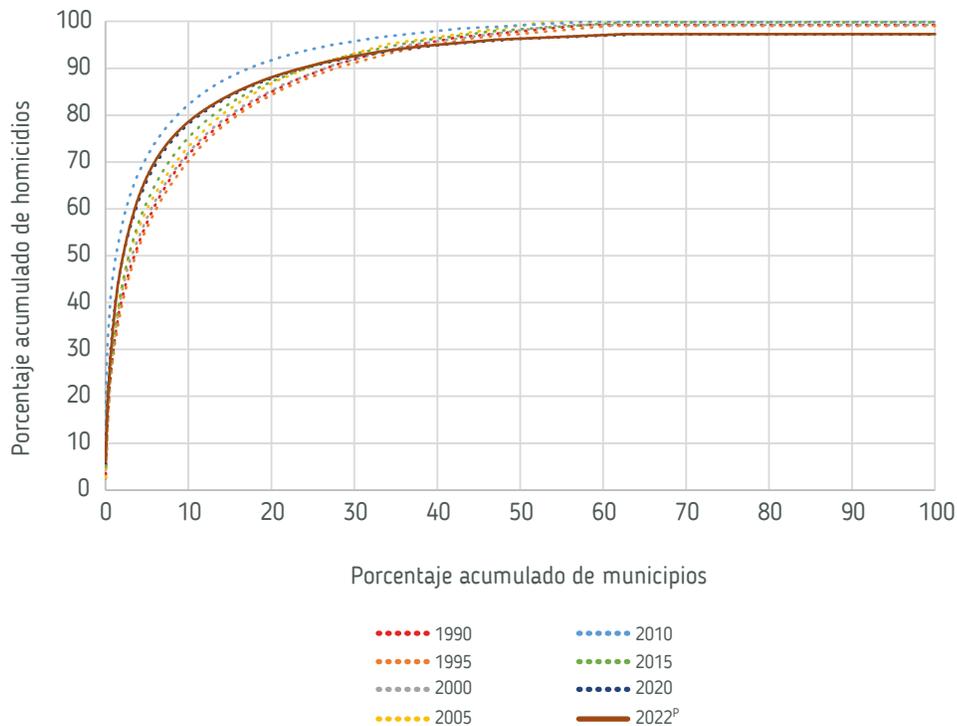
Cabe resaltar que se identificaron 65 municipios que en 2022 concentraban 53% de los homicidios de hombres y 52% de mujeres, y en 2017 esos mismos territorios concentraban 42% de los homicidios de hombres y 40% de los de mujeres, lo que es indicio del aumento de la violencia homicida en esos territorios en los últimos años. Los municipios con la mayor concentración de homicidios en 2022 fueron: Tijuana, Juárez, León, Celaya, Cajeme, Acapulco e Irapuato (Anexo 1).

Asimismo, se encontró que en 762 municipios aumentó el número de homicidios respecto a 2021, mientras que en 895 territorios hubo una reducción, entre los que se encuentran 276 municipios que no registraron asesinatos en 2022.

## Distribución porcentual acumulada de homicidios por municipio

Serie quinquenal de 1990 a 2022<sup>P</sup>

### GRÁFICA 11



**Nota:** La distribución acumulada no incluye los homicidios en los que no fue especificado el municipio de ocurrencia.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

## 2.2 Patrones geográficos de los homicidios a nivel municipal

Para analizar geográficamente la distribución de las tasas de homicidios municipales a lo largo del tiempo, se utilizaron cinco categorías de análisis creadas mediante el método de rupturas naturales de Jenks<sup>14</sup> y normalizando los datos mediante el uso del logaritmo natural. Esto se hizo con el propósito de reducir el efecto de los valores atípicos en la construcción de las categorías.

Con esta metodología se identificaron 135 municipios con tasas más altas de homicidios, superiores a los 67.3 homicidios por cada 100 mil habitantes, en el periodo 2018 a 2022, y 588 municipios con tasas por arriba de 27.2. De estos últimos municipios, 211 (36%) se ubican en Michoacán, Guerrero y Oaxaca, que en su conjunto registraron 50 homicidios por cada cien mil personas en 2022; 82 pertenecen a Chihuahua, Durango y Sonora, cuya tasa regional en el último año fue de 70; y 36 municipios de Nuevo León y Tamaulipas que en conjunto

Entre 2018 y 2022  
hubo **135 municipios**  
con **tasas superiores**  
a **67 homicidios**  
por cada 100 mil  
personas

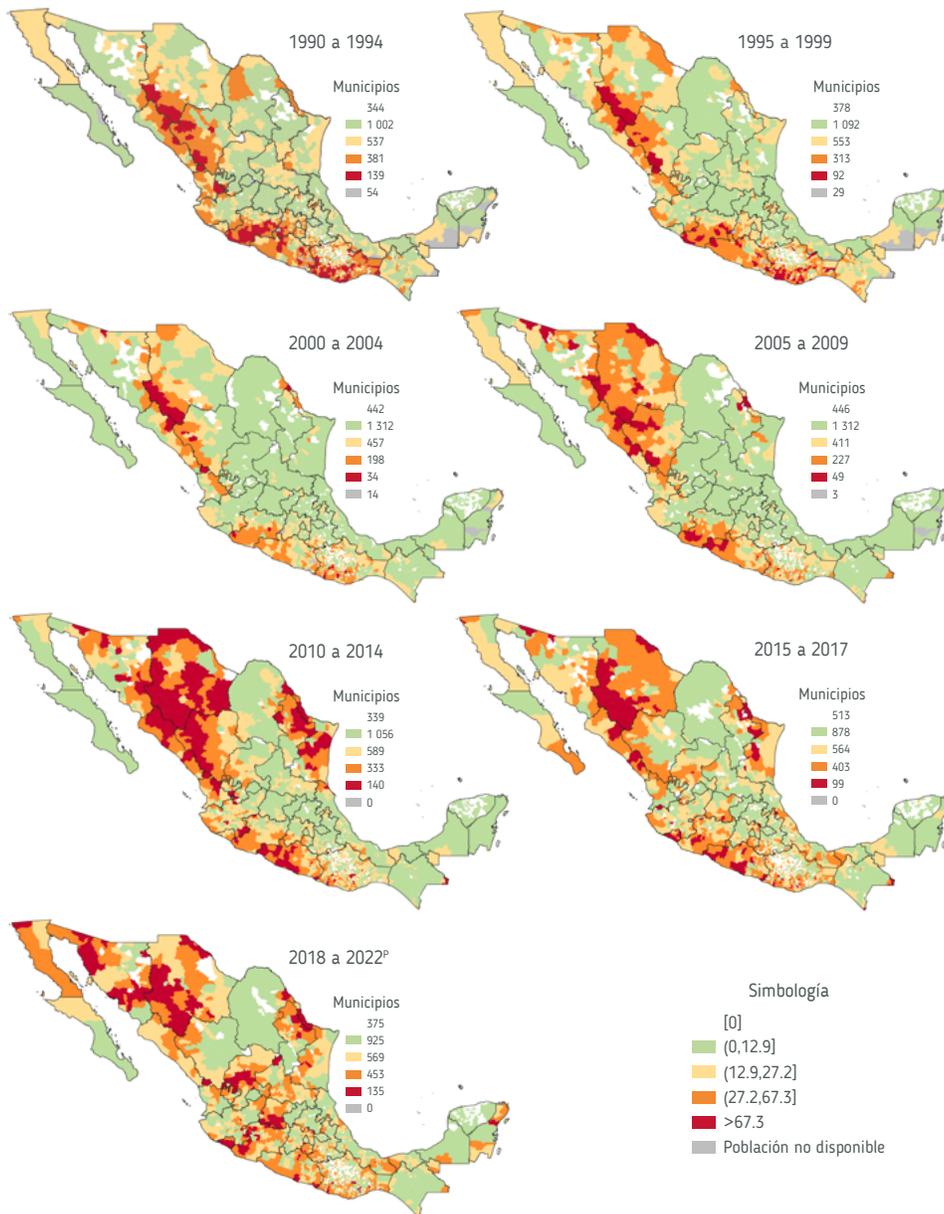
<sup>14</sup> Las categorías se crean a partir de agrupar valores similares y maximizar las diferencias entre categorías. Los datos se dividen en categorías cuyos límites quedan establecidos donde hay diferencias considerables entre los valores a partir de un algoritmo no lineal para agrupar las observaciones. ArcGIS Pro. *Métodos de clasificación de datos*. ESRI. (DE) consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/help/mapping/layer-properties/data-classification-methods.htm>.

tuvieron una tasa de 28 homicidios por 100 mil habitantes en 2022. De los municipios identificados anteriormente, 313 (53.2%) ya tenían altas tasas en el periodo de 2015 a 2017, en tanto que surgieron 275 municipios con tasas elevadas en el último periodo, 51 de estos territorios se localizan en Zacatecas, Jalisco y Guanajuato, cuya tasa conjunta en 2022 fue de 42 homicidios por cada 100 mil habitantes (Mapa 1).

**Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes por municipio**

Promedio quinquenal de 1990 a 2022<sup>P</sup>

**MAPA 1**



**Nota:** Para la definición de categorías se utilizaron rupturas naturales de Jenks aplicadas al logaritmo natural de la tasa de homicidios

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990-2005. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

## 2.3 Regiones calientes de homicidios

En el ejercicio anterior se mostró que la distribución geográfica de este fenómeno no se presenta de forma aleatoria, sino que existe correlación espacial a lo largo del tiempo, es decir, que niveles altos o bajos de riesgo homicida tienden a concentrarse en áreas específicas. Para ello se utilizó el Índice de Moran que mide la autocorrelación global; un valor del índice cercano a 1 indica una mayor autocorrelación espacial, es decir, los municipios con tasas altas (o bajas) de homicidio se ubican cerca de otros municipios con tasas altas (o bajas), mientras que un valor cercano a 0 indica una distribución aleatoria o una menor autocorrelación espacial.<sup>15</sup>

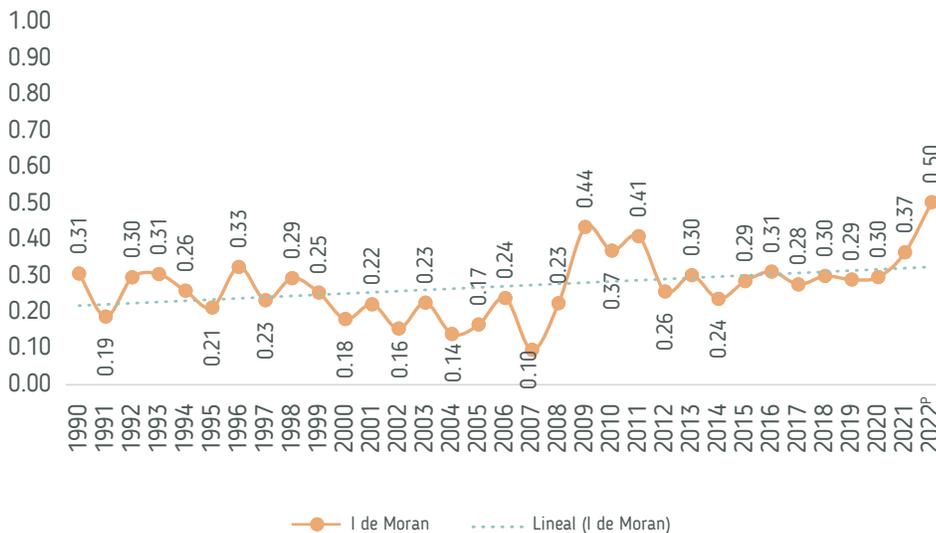
En los periodos donde hay un aumento en la tasa de homicidios (ver Gráfica 2) también se acompaña de un mayor agrupamiento de municipios con niveles similares de violencia homicida; por el contrario, en los momentos donde la tasa disminuye, como en los periodos 1992-2007 y 2010-2014, el nivel de autocorrelación espacial también decae, con excepción del año 2022 (Gráfica 12).

En los **periodos donde hay un aumento en la tasa de homicidios, también aumenta la correlación espacial de municipios con niveles similares de violencia homicida**

### Índice Global de Moran de la tasa municipal de homicidio

Serie anual 1990 a 2022<sup>P</sup>

### GRÁFICA 12



<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990-2005.

<sup>15</sup> El Índice de Moran mide la autocorrelación espacial con base en las ubicaciones y los valores de las unidades de análisis simultáneamente. Dado un conjunto de unidades de análisis y un atributo asociado, evalúa si el patrón expresado está agrupado, disperso o es aleatorio. Si los valores en la base de datos tienden a agruparse espacialmente (los valores altos se agrupan cerca de otros valores altos o los valores bajos se agrupan cerca de otros valores bajos), el índice de Moran será positivo. ArcGIS Pro. *Cómo funciona Autocorrelación espacial (I de Moran global)*. ESRI. (DE consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/tool-reference/spatial-statistics/h-how-spatial-autocorrelation-moran-s-i-spatial-st.htm>).

Entre 2018 y 2022  
hubo **258 municipios**  
en **regiones calientes**  
**de homicidios**  
en **Chihuahua,**  
**Michoacán,**  
**Guanajuato, Sonora,**  
**Zacatecas, Morelos,**  
**Oaxaca y Nuevo León**

Respecto al **periodo**  
**2015 a 2017, hubo** una  
**reconfiguración de**  
las **regiones calientes**  
de **violencia homicida**  
en el país

Asimismo, el análisis de autocorrelación local de los homicidios, mediante el uso del estadístico  $G_i^*$  de Getis-Ord, permite detectar conglomerados de municipios vecinos con tasas de homicidios similares. Los grupos de municipios vecinos que comparten altas tasas de homicidios se denominan zonas o regiones calientes, mientras que aquellos que coinciden en tasas bajas se les conoce como regiones frías.<sup>16</sup>

En el periodo 2018 a 2022 se identificaron, con un nivel de confianza estadística superior a 95%, 258 (10.5%) municipios en regiones calientes de violencia homicida, 83% de los cuales son territorios de Chihuahua (50), Michoacán (45), Guanajuato (29), Sonora (24), Zacatecas (21), Morelos (18), Oaxaca (15) y Nuevo León (12) (Mapa 2 y Anexo 2). De estos, 135 municipios no formaban parte de una región caliente en el periodo 2015-2017, entre los cuales destacan 35 municipios de Zacatecas y Guanajuato que integraron una nueva región caliente en el centro-norte del país.

Con relación al periodo 2015 a 2017, se observa una reconfiguración de las regiones calientes de violencia homicida en el país. En la región pacífico sur, 27 municipios de Oaxaca, 39 de Guerrero y 13 de Michoacán dejaron de pertenecer a una región caliente; así como 11 municipios de Tamaulipas y Nuevo León. Por el contrario, en las regiones occidente y norte del país, 12 municipios de Zacatecas y 23 de Guanajuato conformaron nuevas zonas calientes en el último periodo de análisis. De igual manera, la zona caliente conformada por territorios de Sinaloa, Chihuahua y Sonora se extendió al abarcar municipios de Sonora y Baja California.

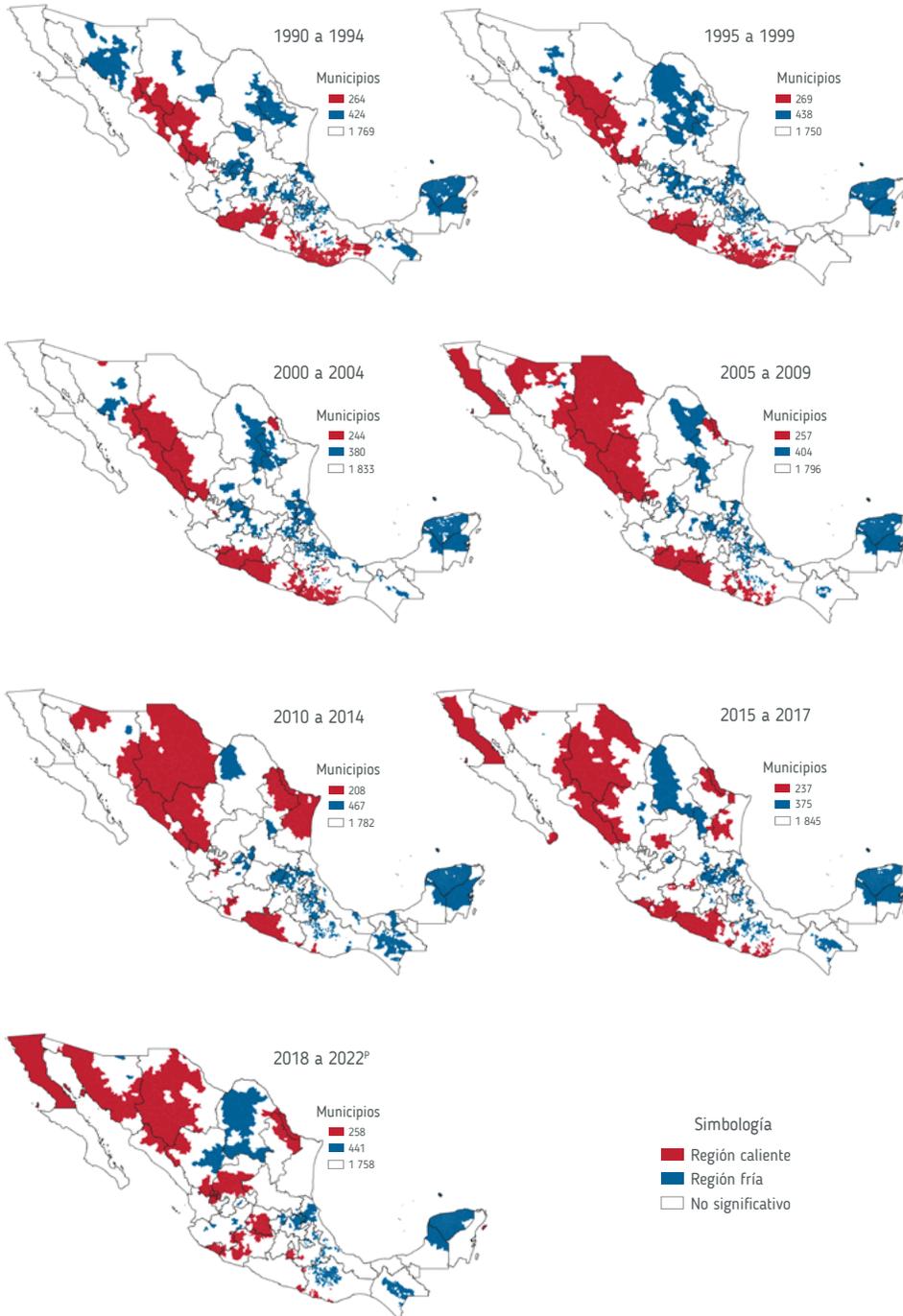
Con relación a las regiones frías, 441 municipios localizados principalmente en las entidades de Oaxaca, Yucatán, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Puebla y Coahuila formaron parte de alguna de estas regiones en 2022. Con relación al periodo 2015-2017, se identificó una nueva zona fría en el norte del país, conformada por municipios vecinos de Coahuila y Durango.

<sup>16</sup> El estadístico  $G_i^*$  de Getis-Ord (que se pronuncia G-i-estrella) indica si las unidades de análisis con valores altos o bajos similares se agrupan espacialmente. Esta herramienta funciona mediante la búsqueda de cada unidad dentro del contexto de unidades vecinas. Para ser un punto caliente estadísticamente significativo, una unidad debe tener un valor alto y también rodearse de otras unidades con valores altos. La suma local para una unidad y sus vecinas se compara proporcionalmente con la suma de todas las unidades; cuando la suma local es muy diferente de la esperada, y esa diferencia es demasiado grande como para ser el resultado de una opción aleatoria, se obtiene como consecuencia una puntuación  $z$  estadísticamente significativa. ArcGis Pro. *Cómo funciona Análisis de puntos calientes ( $G_i^*$  de Getis-Ord)*. ESRI. (DE) consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/tool-reference/spatial-statistics/h-how-hot-spot-analysis-getis-ord-gi-spatial-statistics.htm>.

### Regiones calientes y frías de homicidios

Promedio quinquenal de 1990 a 2022<sup>P</sup>

## MAPA 2



**Nota:** Se consideran regiones frías y calientes con un nivel de confianza estadísticamente superior a 95 por ciento.  
<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990-2005. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

**Simbología**  
■ Región caliente  
■ Región fría  
 No significativo

**87 municipios de siete entidades han sido parte de regiones calientes durante 17 años o más**

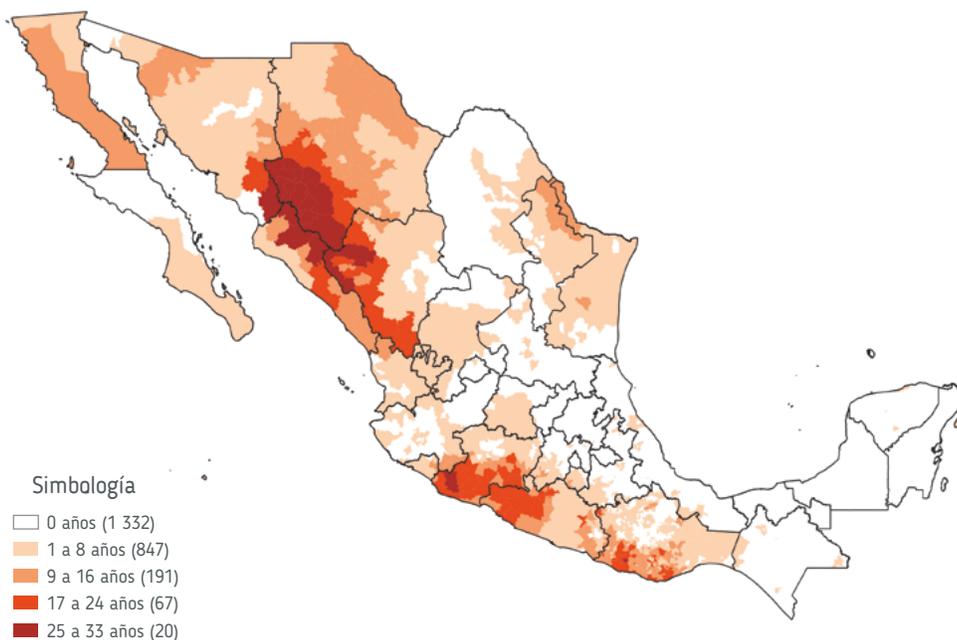
## Persistencia de regiones calientes

La mayoría de las regiones calientes se mantienen a lo largo del tiempo mientras aumentan o disminuyen su extensión. De 1990 a 2022 se identificaron 1 125 municipios que han pertenecido a alguna región caliente por al menos un año, de los cuales 87 municipios de siete entidades<sup>17</sup> han sido parte de este tipo de regiones por 17 años o más. Destacan 20 municipios que han formado parte de una región caliente por más de 25 años, 12 de ellos pertenecen a Chihuahua, tres a Sinaloa, dos a Durango, uno a Sonora, uno a Oaxaca y uno a Michoacán, de los de Chihuahua resaltan Guachochi, Batopilas y Morelos que han estado en una zona caliente de homicidios ininterrumpidamente desde 1991 (Mapa 3).

### Persistencia de regiones calientes de homicidios

De 1990 a 2022<sup>P</sup>

#### MAPA 3



<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.  
 INEGI. Censo de Población y Vivienda 1990-2005.  
 CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

## 2.4 Distribución geográfica de homicidios de mujeres y niñas, niños y adolescentes menores de 15 años

El análisis geográfico de los homicidios de mujeres y niñas, niños y adolescentes menores de 15 años merece especial atención, ya que es un insumo clave para el desarrollo de estrategias focalizadas orientadas a prevenir y proteger a estas poblaciones vulnerables frente a fenómenos de violencia.

<sup>17</sup> Estas entidades son: Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Sonora.

## 2.4.1 Distribución geográfica de homicidios de mujeres

Entre 1990 y 2022, ocurrieron 69 359 homicidios de mujeres, los cuales representan 10.9% del total de los homicidios perpetrados en el país desde que se tiene registro.

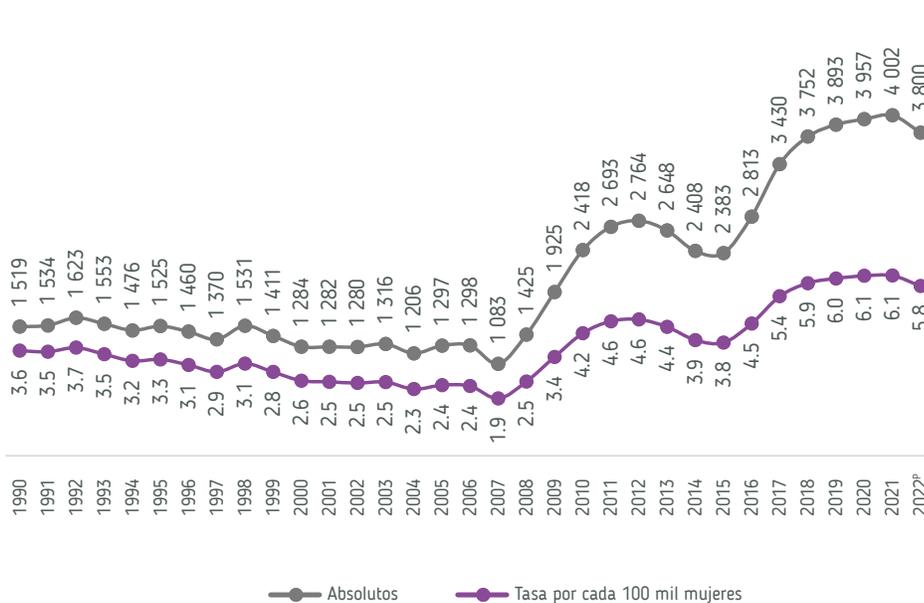
Los homicidios de mujeres siguen la tendencia del total de homicidios ocurridos a nivel nacional, con un aumento significativo entre 2007 y 2012, así como un nuevo repunte a partir de 2015 que alcanzó un máximo histórico en 2021 con 4 002 homicidios de mujeres. De esta manera, la tasa de homicidios de mujeres en 2022 se ubicó en 5.8 por cada 100 mil mujeres (Gráfica 13).

En 2022, la tasa de homicidios de mujeres en México fue de **5.8 por cada 100 mil mujeres**, ligeramente más baja que en los últimos 4 años

### Total de homicidios y tasa de homicidios de mujeres

Serie anual 1990 a 2022<sup>P</sup>

### GRÁFICA 13



Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del CONAPO y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para ambos años.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Es importante remarcar que de los 3 800 asesinatos de mujeres registrados en el último año, 1 910 (50.3%) ocurrieron en 58 municipios de 19 entidades (Anexo 3). Al calcular la tasa de homicidios por entidad en los territorios de mayor riesgo, se observa que en tres municipios de Zacatecas y en tres de Colima existe un riesgo de violencia homicida de mujeres seis veces mayor al observado a nivel nacional; a estas regiones de alto riesgo le siguen algunos municipios de Guanajuato y Michoacán (Cuadro 4).

50 % de los asesinatos de mujeres registrados en 2022 ocurrieron en 58 municipios del país

## Número de municipios que concentraron 50% de los homicidios de mujeres en el país por entidad federativa

2022<sup>P</sup>

### CUADRO 4

Entidad	Número de municipios	Total de homicidios de mujeres	Tasa por cada 100 mil mujeres
Estado de México	12	241	6.0
Guanajuato	9	389	20.7
Jalisco	4	106	4.8
Nuevo León	4	79	5.7
Baja California	3	258	14.6
Colima	3	89	32.6
Michoacán de Ocampo	3	115	15.8
Sonora	3	94	11.4
Zacatecas	3	104	33.6
Chihuahua	2	185	14.9
Ciudad de México	2	37	2.4
Guerrero	2	52	8.8
Morelos	2	38	11.7
Oaxaca	1	14	26.2
Puebla	1	30	3.3
Quintana Roo	1	30	6.9
San Luis Potosí	1	23	5.1
Tabasco	1	13	3.4
Tamaulipas	1	13	6.8

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.  
CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

Escala

[2.4 a 8.6] (8.6 a 14.9) (14.9 a 21.1) (21.1 a 27.3) (27.3 a 33.6]

En el **periodo 2018 a 2022**, la **tasa de homicidios de mujeres de 15 años o más fue de 7.1 víctimas por cada 100 mil mujeres**, encontrándose 59 municipios donde la tasa fue superior a 28

Al calcular la tasa de homicidios de mujeres mayores de 15 años, para distinguirlos de los homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, se encontró que en el periodo de 2018 a 2022, la tasa promedio de homicidios fue de 7.1 homicidios por cada 100 mil mujeres mayores de 15 años. En el periodo se identificaron 59 municipios, principalmente en los estados de Oaxaca (16 municipios) y Guanajuato (10 municipios), con tasas superiores a 28.9 homicidios de mujeres de 15 años o más por cada 100 mil mujeres en ese rango de edad, y 344 municipios con tasas por arriba de 10.5.

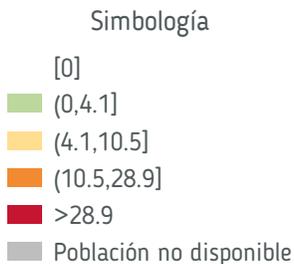
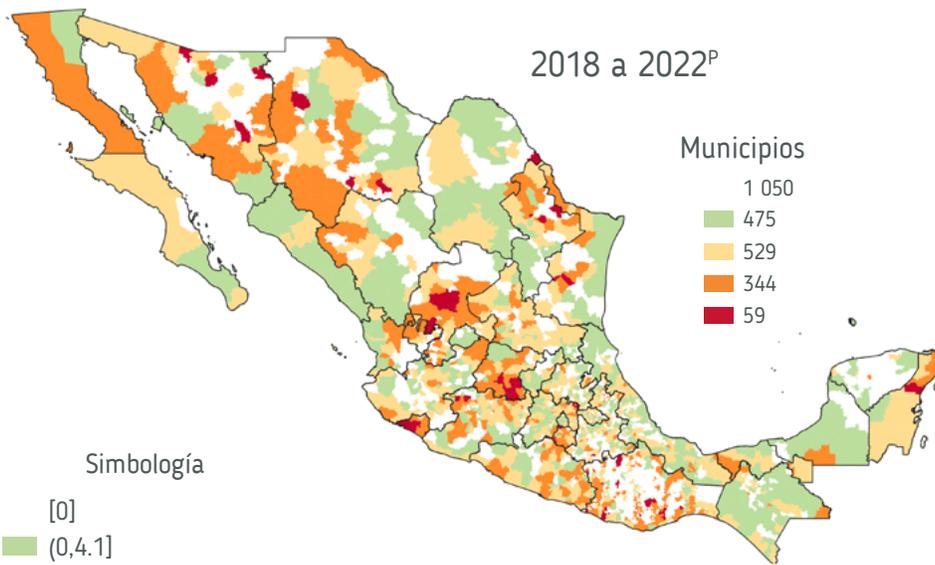
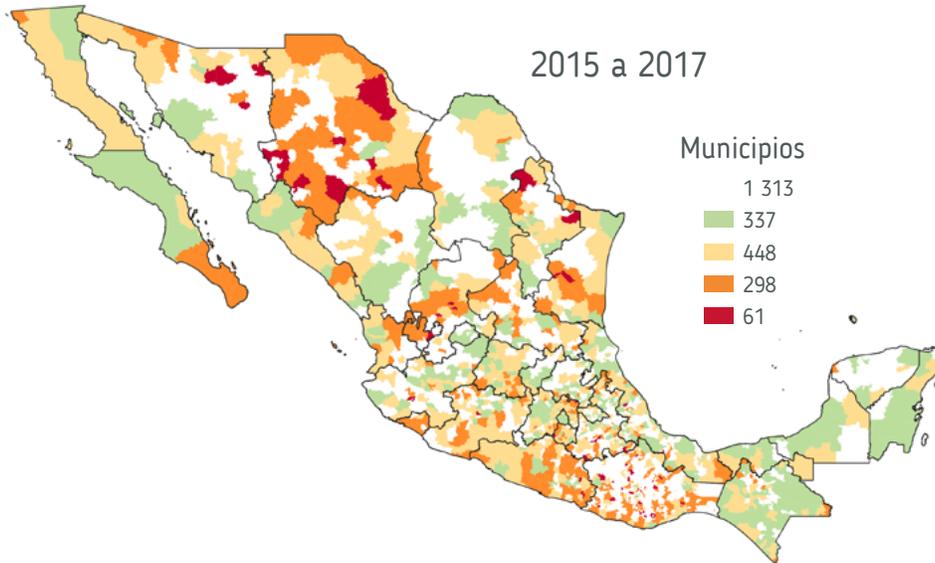
Respecto al periodo 2015-2017, aumentó de 359 a 403 municipios que presentaron tasas superiores a 10.5 homicidios por cada 100 mil mujeres en ese rango de edad. Los estados donde aumentó —respecto al periodo anterior— el número de municipios con altas tasas de homicidios de mujeres en el periodo 2018-2022 fueron: Guanajuato con 22 municipios más; Zacatecas con 13 municipios más; Sonora con 10, Michoacán, Morelos y Nuevo León con aumentos de ocho cada uno y Tlaxcala con 5 más. Esto da cuenta de que la violencia homicida de mujeres se ha exacerbado en algunos territorios (Mapa 4).

Por su parte, durante el periodo 2018-2022, en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Puebla y Veracruz disminuyó el número de municipios con altas tasas de homicidios de mujeres respecto al periodo anterior.

Tasa de homicidios de mujeres de 15 años y más por municipio

Promedio por periodo de la tasa por cada 100 mil mujeres de 15 años y más

MAPA 4



<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.  
 CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

Asimismo, de 2018 a 2022 se identificaron 198 municipios que pertenecían a regiones calientes de homicidios de mujeres, cuya tasa conjunta en el periodo fue de 20 homicidios por cada 100 mil mujeres; de esos municipios, 36 pertenecieron a una zona caliente en el periodo de 2015 a 2017<sup>18</sup> (Mapa 5).

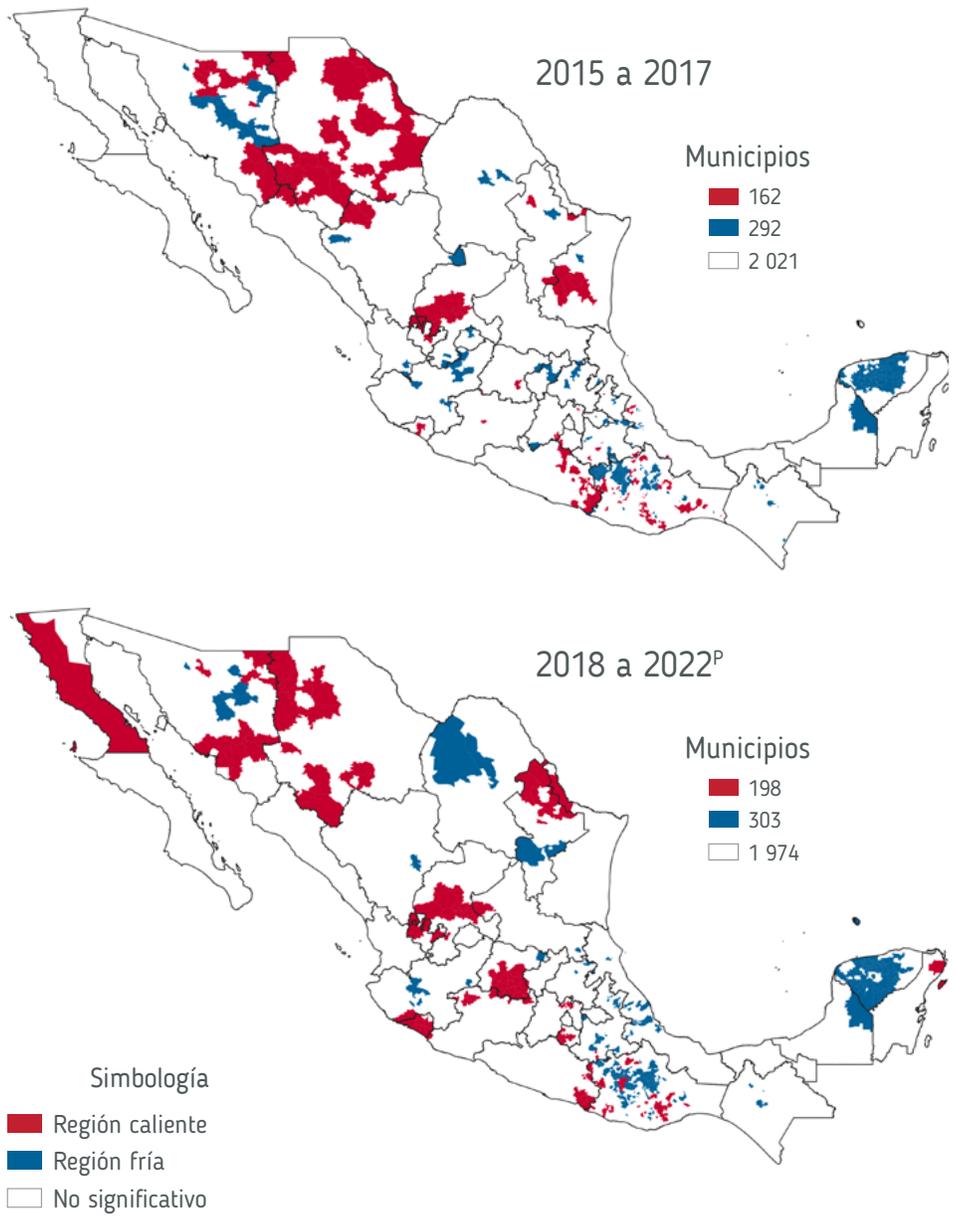
<sup>18</sup> De 2015 a 2017, 162 municipios pertenecían a una zona caliente de homicidios de mujeres de 15 años y más.

De esta manera, se observa que en los últimos años hubo un cambio en la conformación de regiones calientes respecto al periodo anterior; por ejemplo, nueve municipios de Chihuahua, 21 de Oaxaca y cuatro de Veracruz dejaron de ser parte de una región caliente. Sin embargo, se identificó la aparición de nuevas regiones calientes conformadas por municipios de Nuevo León y Tamaulipas, así como de Baja California, Colima y Guanajuato.

**Regiones calientes y frías de homicidios de mujeres de 15 años y más**

Periodos seleccionados

**MAPA 5**



**Nota:** Se utiliza el promedio de la tasa de homicidios durante el periodo de referencia. Se consideran regiones frías y calientes con un nivel de confianza estadísticamente superior a 95%.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

## 2.4.2 Distribución geográfica de homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años

Respecto a los homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, se observa que en el periodo de 1990 a 2007 los homicidios de menores de 15 años siguen la misma tendencia a la baja del total de homicidios, y a diferencia de los homicidios de adultos —que a partir de 2007 repuntaron de manera importante—, la violencia homicida de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años se mantuvo sin variaciones entre 2007 y 2022, cuya tasa en el último año se ubicó en 1.2, que es similar a los niveles observados a principios de siglo.

Cabe resaltar, que el número de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años que fueron víctimas de homicidio en 2022 fue 35.5% mayor que en 2007 —año con el nivel más bajo— pero 48.1% menor a lo registrado en 1990 (Gráfica 14).

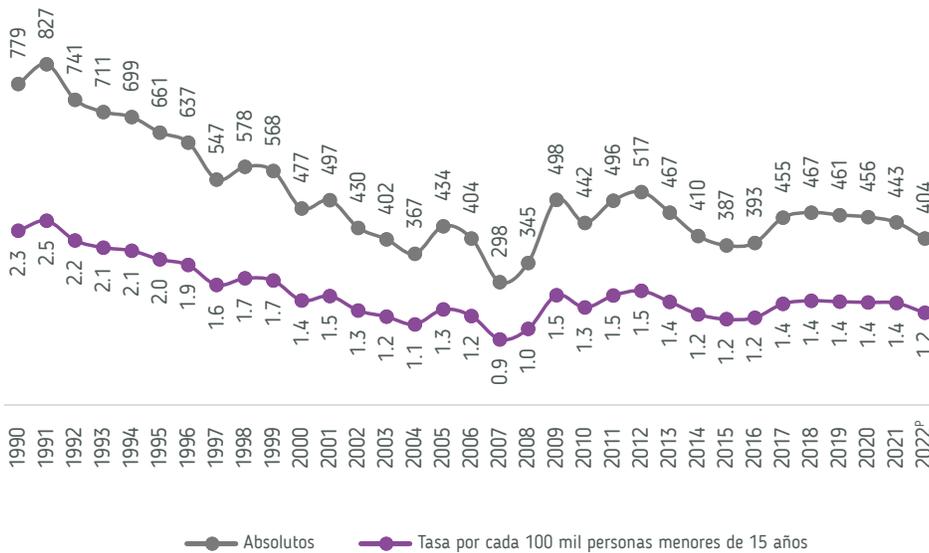
**En 2022, la tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes se ubicó en 1.2,**

cifra similar a los niveles observados a principios de siglo

### Total de homicidios y tasa de homicidios de personas menores de 15 años

Serie anual de 1990 a 2022<sup>P</sup>

### GRÁFICA 14



**Nota:** El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del CONAPO y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para ambos años.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

Asimismo, se encontró que, en 2022, la tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años por entidad federativa está asociada positivamente con las tasas de homicidios de hombres y de mujeres, con coeficientes de correlación de 0.769 y 0.754, respectivamente (Gráfica 15); es decir, en entidades con altos niveles de violencia homicida, las niñas, niños y adolescentes también enfrentan un mayor riesgo.

El riesgo de que niñas, niños y adolescentes menores de 15 años sean víctimas de homicidio, respecto al resto del país, es mayor en el estado de México, Tlaxcala y Oaxaca, mientras que el riesgo que enfrentan en general las mujeres y hombres en esas entidades es menor. Por el contrario, Sonora registró en 2022 una tasa de homicidio de niñas, niños y adolescentes inferior al nivel nacional, pero tasas de homicidios de hombres y de mujeres mayores a los niveles nacionales.

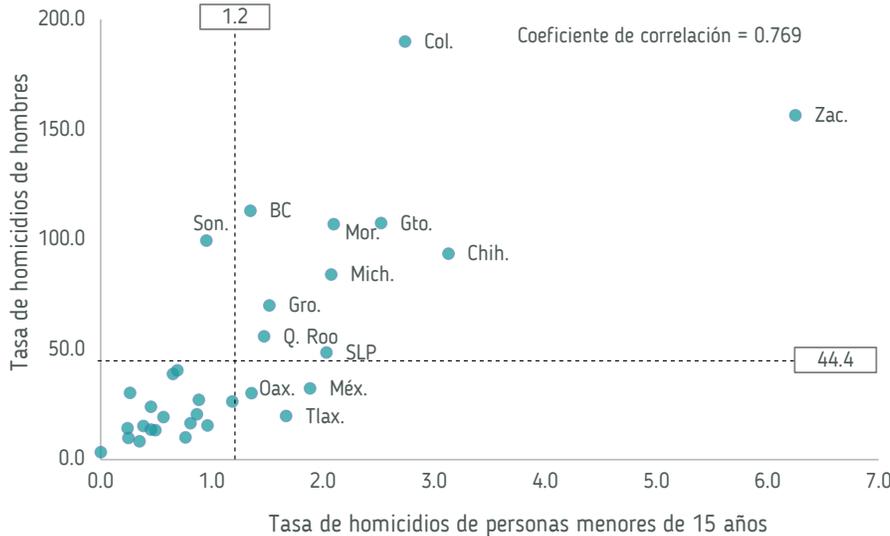
**Relación entre la tasa de homicidios de personas menores de 15 años y las tasas de homicidios de hombres y de mujeres, por entidad federativa**

2022<sup>P</sup>

Tasa por cada 100 mil habitantes

**GRÁFICA 15**

**Tasa de homicidios de personas menores de 15 años y tasa de homicidios de hombres**

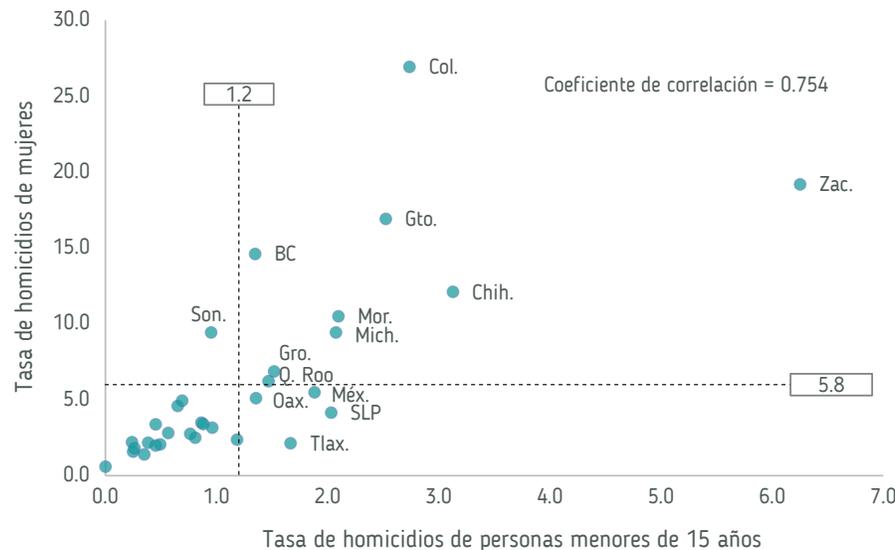


**Nota:** Las líneas punteadas representan las tasas nacionales de mujeres y personas menores de 15 años. El denominador de la tasa corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio de 2022.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

**Tasa de homicidios de personas menores de 15 años y tasa de homicidios de mujeres**



Respecto a la distribución municipal, de los 404 homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años registrados en 2022, 396 ocurrieron en 215 (8.8%) de los 2 457 municipios del país (Anexo 4).<sup>19</sup> Específicamente, 203 (50.2%) homicidios de niñas, niños y adolescentes ocurrieron en 47 municipios de 18 entidades federativas, 9 de ellos en el estado de México y 5 en Guanajuato. No obstante, la tasa regional más alta se encontró en cuatro municipios de Zacatecas donde el riesgo homicida de niñas, niños y adolescentes fue 12 veces mayor al observado a nivel nacional (Cuadro 5).

Cabe resaltar que los municipios de Guanajuato y Zacatecas pasaron de concentrar 1.3% y 3.9% de las muertes violentas de niñas, niños y adolescentes en 2015 a 10.4% y 7.2% en 2022, respectivamente.

### Número de municipios que concentraron 50% de los homicidios de personas menores de 15 años en el país por entidad federativa

2022<sup>P</sup>

Entidad	Número de municipios	Total de homicidios de menores	Tasa por 100 000 menores
Estado de México	9	40	3.8
Guanajuato	5	26	3.6
Michoacán de Ocampo	4	17	4.5
Zacatecas	4	25	13.9
Chihuahua	3	22	3.5
Morelos	3	7	7.3
Puebla	3	7	9.0
San Luis Potosí	3	11	3.5
Baja California	2	12	2.0
Oaxaca	2	8	10.2
Sonora	2	4	1.2
Colima	1	3	7.9
Guerrero	1	3	4.0
Nayarit	1	2	1.8
Nuevo León	1	5	2.2
Querétaro	1	2	3.7
Quintana Roo	1	6	2.8
Tamaulipas	1	3	2.5

Escala

[1.2 a 3.7] [3.7 a 6.3] [6.3 a 8.8] [8.8 a 11.4] [11.4 a 13.9]

En 2022, 50.2% de los homicidios a menores de 15 años ocurrieron en 47 municipios de 18 entidades federativas

### CUADRO 5

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

Por su parte, en el periodo 2018 a 2022 se identificaron 204 municipios que registraron tasas mayores a 3.4 homicidios de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años por cada 100 mil personas en ese rango de edad, lo que significó un aumento de los municipios con tasas de homicidios de niñas, niños y adolescentes superiores a 3.4 respecto al periodo de 2015 a 2017. Las entidades que tuvieron estos incrementos fueron: Guanajuato con aumento de 10 municipios; Michoacán con 10; Chihuahua con ocho; Oaxaca y Puebla con siete municipios más cada uno (Mapa 6).

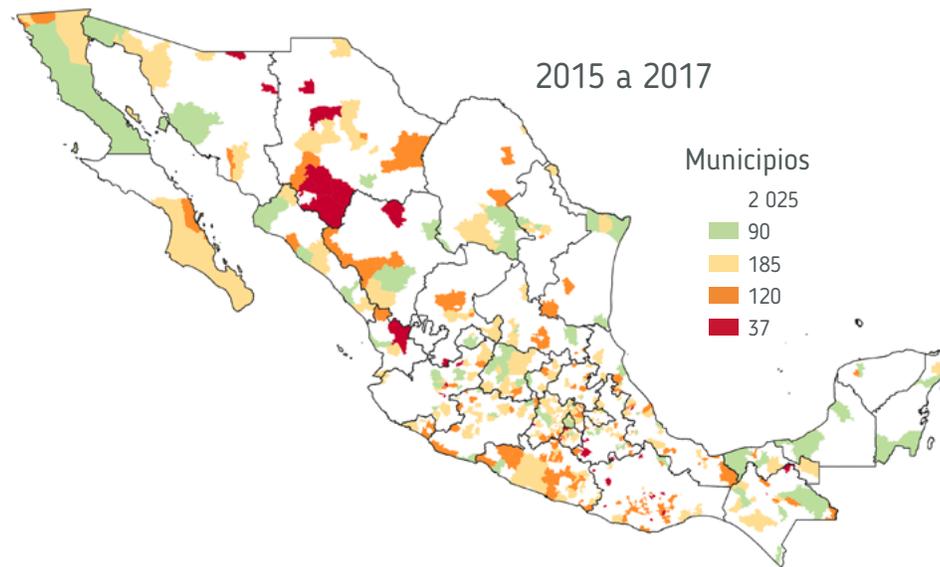
<sup>19</sup> No se especificó el municipio de ocurrencia de 8 homicidios.

Es importante mencionar que se identificaron 38 municipios del país que han mantenido tasas superiores a 3.4 desde el año 2015. En estos municipios la tasa promedio de homicidios fue de seis homicidios por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes en 2022, lo que significa que las niñas, niños y adolescentes de esos territorios tienen en promedio cinco veces mayor riesgo de violencia homicida que el resto del país (ver listado de municipios en Anexo 5).

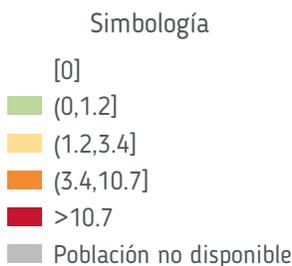
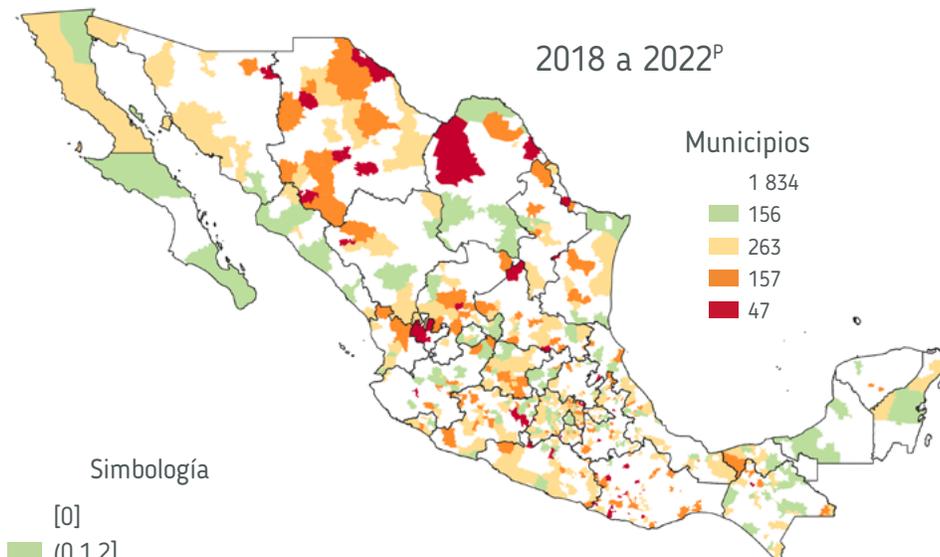
**Tasa de homicidios de personas menores de 15 años por municipio**

Promedio por periodo de la tasa por cada 100 mil habitantes menores de 15 años

**MAPA 6**



<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.  
 CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.



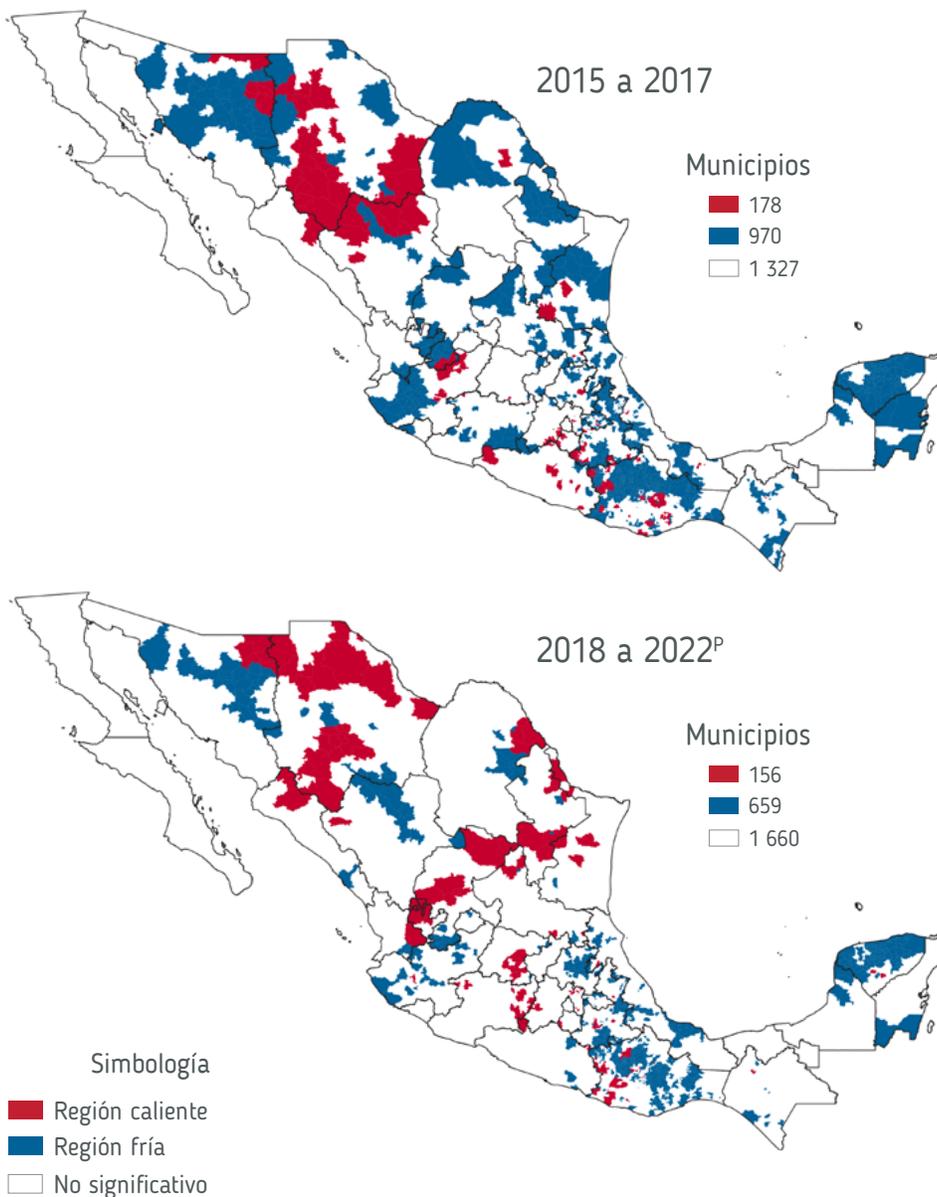
Asimismo, en el periodo de 2018 a 2022 se identificaron 156 municipios, principalmente en el norte del país, que formaban parte de regiones calientes de homicidios de personas menores de 15 años, cuya tasa conjunta de homicidios en 2022 fue de 3.8 por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes. Si bien, 22 municipios formaban parte de una región caliente desde 2015, hubo municipios que en el último periodo dejaron de estarlo. Por el contrario, hubo territorios que en el periodo 2018-2022 conformaron nuevas regiones calientes como las observadas en Zacatecas, Guanajuato y Nuevo León (Mapa 7).

Entre **2018 y 2022** hubo **156 municipios** que **formaban parte** de una **región caliente de homicidios de niñas, niños y adolescentes** menores de 15 años

## Regiones calientes y frías de homicidios de personas menores de 15 años

Periodos seleccionados

### MAPA 7



**Nota:** Se utiliza el promedio de la tasa de homicidios durante el periodo de referencia. Se consideran regiones frías y calientes con un nivel de confianza estadísticamente superior a 95%.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

En general, el análisis geográfico de la ocurrencia de homicidios confirma las zonas calientes que se encontraron en el análisis realizado en 2017, pero también se identificó el surgimiento de nuevas regiones calientes de homicidios en el centro-norte del país durante el periodo 2018-2022. También se distinguieron las entidades y los municipios que permanecen con altas tasas de homicidios de mujeres y de niños, niñas y adolescentes, así como las zonas calientes de estos homicidios, además, se comprobó que las tasas estatales de homicidios de estos dos grupos de población están correlacionadas entre sí.

# CONCLUSIÓN

---



En los últimos años, México se ubicó entre los países con los niveles de violencia homicida más altos entre los países de Norteamérica, América Central y de las naciones que forman parte de la OCDE.

La violencia homicida en los años 2018 a 2022 llevó a que en este periodo se alcanzaran niveles históricamente altos, durante el cual se cometieron tres de cada 10 homicidios registrados desde 1990, año en que comenzó el registro. El homicidio continúa como la principal causa de muerte entre hombres de 18 a 44 años y entre mujeres de 15 a 24 años, superando las muertes accidentales y por enfermedades como el COVID-19. Los años de vida productivos potencialmente perdidos por estas muertes prematuras significaron una pérdida social estimada en 0.69% del PIB en 2022.

El análisis confirma que existen diferencias en los medios de comisión y patrones geográficos de los homicidios de hombres y mujeres. La mayoría de los homicidios se perpetran por el disparo de arma de fuego u objeto punzocortante, sin embargo, las mujeres no solo tienen mayor riesgo de ser víctimas por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, sino de morir violentamente a una edad más joven que los hombres.

En cuanto a la distribución geográfica de ocurrencia de los homicidios, se encontró que el aumento de los homicidios en el periodo 2018-2022 se explica principalmente por el incremento de la violencia en algunos estados del occidente y norte del país, como fue el caso de Zacatecas, Guanajuato, Colima y Baja California.

Asimismo, el análisis reafirma que históricamente los homicidios se concentran en ciertos municipios del país, pues hay regiones con una mayor incidencia a lo largo de los años y otras que mantienen niveles bajos. De esta manera, se identificaron regiones calientes de homicidios ubicadas en los estados del norte y suroeste mexicano, así como municipios del norte del país que han formado parte de una región caliente por más de 25 años. Además, se encontró que en años recientes surgieron dos regiones calientes en el centro del territorio nacional que comparten altos niveles de violencia homicida, las cuales se conforman principalmente por municipios de Zacatecas y Guanajuato.

Por su parte, más de la mitad de los homicidios de mujeres ocurrieron en 2.3% (58) de los municipios, con las tasas de violencia homicida de mujeres más altas en municipios de Zacatecas y Colima que incluso superaron seis veces los niveles nacionales.

En el caso de los homicidios perpetrados a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, se presenta una tendencia a la baja desde que se tiene registro, y alcanzan un nivel mínimo en el último año de análisis, lo que contrasta con la tendencia observada de los homicidios de hombres y mujeres mayores de edad. El análisis también reveló que los asesinatos de niñas, niños y adolescentes ocurrieron en menos del 10% de los municipios, de manera que en los municipios con las más altas tasas, el riesgo de que un menor muera por violencia homicida llegó a ser cinco veces mayor al observado a nivel nacional.

Finalmente, a nivel estatal existe una correlación entre los homicidios cometidos a hombres, a mujeres y a niñas, niños y adolescentes, lo que abre una hipótesis para analizar si se correlacionan geográficamente. Si bien el análisis no indaga sobre los factores de riesgo, sí informa sobre los municipios y regiones donde se pueden orientar los esfuerzos para la prevención de la violencia homicida que afecta a distintos grupos de la población. Se invita a los lectores a conocer la información estadística que produce el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia sobre los delitos de homicidio y feminicidio, y en general sobre la incidencia delictiva que se registra en el sistema de justicia penal.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Por ejemplo, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpjje/2023/> y <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2023/>.

# BIBLIOGRAFÍA

---

ArcGIS Pro. *Cómo funciona Análisis de puntos calientes ( $G_i^*$  de Getis-Ord)*. ESRI, (DE) consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/tool-reference/spatial-statistics/h-how-hot-spot-analysis-getis-ord-gi-spatial-stati.htm>.

ArcGIS Pro. *Cómo funciona Autocorrelación espacial (I de Moran global)*. ESRI, (DE) consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/tool-reference/spatial-statistics/h-how-spatial-autocorrelation-moran-s-i-spatial-st.htm>.

ArcGIS Pro. *Métodos de clasificación de datos*. ESRI, (DE) consultado el 28 de agosto de 2023 en: <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/help/mapping/layer-properties/data-classification-methods.htm>.

CONAPO. *Conciliación demográfica de México 1950-2015*.

CONAPO. *Esperanza de vida por sexo, 2016-2050*.

CONAPO. *Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030*.

CONAPO. *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050*.

Gobierno de México. *Tercer informe de la estrategia nacional de seguridad pública*. México, Gobierno de México, 2022, (DE) consultado el 1 de junio de 2023 en: <https://seguridad.sspc.gob.mx/uploads/documentos/146/3er-inensp.pdf>.

INEGI. *Censos Económicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*. México, INEGI, (DE) consultado el 2 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>.

INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2022*. México, INEGI, 2022, (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2022/>.

INEGI. *Estadísticas de defunciones registradas 2022 (Preliminar)*. México, INEGI, (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022.pdf>.

INEGI. *Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas*. México, INEGI, 2023, (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>.

INEGI. *Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE). Base 2013*. México, INEGI, (DE) consultado el 2 de octubre de 2023 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/igremse/2013/#tabulados>.

INEGI. *Patrones y tendencias de los homicidios en México. En números. Documentos de análisis y estadísticas*. México, INEGI, 2019, (DE) consultado el 1 de enero de 2023 en: [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825188436.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188436.pdf).

Ramón Martínez, *et al.* "Años de vida perdidos por muerte prematura: una medida versátil y abarcadora para el monitoreo de la mortalidad por enfermedades no transmisibles", en: *Revista Panamericana de Salud Pública*, núm. 43, enero 2019, (DE) consultado el 9 de junio de 2023 en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/50476>.

SESNSP. *Incidencia delictiva*. México, Gobierno de México, [s/a], (DE) consultado el 5 de octubre de 2023 en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.

UNODC. *Data UNODC*. (DE) consultado el 1 de junio de 2023 en: <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims>.

# ANEXOS

## Municipios con mayor porcentaje de homicidios por sexo

2022<sup>P</sup>

### ANEXO 1 1a. parte

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje de homicidios	
		Hombres	Mujeres
Baja California	Tijuana	5.9	5.8
Chihuahua	Juárez	3.2	3.5
Guanajuato	León	2.4	2.5
Guanajuato	Celaya	2.1	2.6
Sonora	Cajeme	1.9	1.4
Guerrero	Acapulco de Juárez	1.7	0.9
Guanajuato	Irapuato	1.5	1.7
Chihuahua	Chihuahua	1.4	1.3
Michoacán de Ocampo	Morelia	1.3	1.1
Quintana Roo	Benito Juárez	1.3	0.8
Jalisco	Guadalajara	1.2	0.9
Zacatecas	Fresnillo	1.1	1.2
San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.1	0.6
Colima	Colima	1.1	1.0
Nuevo León	Monterrey	1.0	0.6
Michoacán de Ocampo	Uruapan	1.0	0.6
Michoacán de Ocampo	Zamora	1.0	1.3
Estado de México	Ecatepec de Morelos	0.9	1.1
Zacatecas	Zacatecas	0.9	0.7
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	0.9	0.5
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	0.8	0.7
Sinaloa	Culiacán	0.8	0.2
Zacatecas	Guadalupe	0.8	0.8
Puebla	Puebla	0.7	0.8
Guanajuato	Salamanca	0.7	0.8
Morelos	Cuernavaca	0.7	0.4
Sonora	Guaymas	0.7	0.6
Jalisco	Zapopan	0.7	0.7
Estado de México	Naucalpan de Juárez	0.7	0.6
Baja California	Mexicali	0.7	0.4
Estado de México	Tlalnepantla de Baz	0.6	0.6
Colima	Villa de Álvarez	0.6	0.9
Sonora	San Luis Río Colorado	0.6	0.3
Sonora	Hermosillo	0.6	0.4
Guanajuato	Salvatierra	0.5	0.8
Baja California	Ensenada	0.5	0.6
Sonora	Caborca	0.5	0.2
Nuevo León	Guadalupe	0.5	0.4
Ciudad de México	Gustavo A. Madero	0.5	0.5
Morelos	Cuatla	0.4	0.6
Guerrero	Iguala de la Independencia	0.4	0.3

## Municipios con mayor porcentaje de homicidios por sexo

2022<sup>P</sup>

## ANEXO 1

2a. parte y última

Entidad federativa	Municipio	Porcentaje de homicidios	
		Hombres	Mujeres
Estado de México	Tultitlán	0.4	0.6
Ciudad de México	Iztapalapa	0.4	0.4
Guanajuato	San Francisco del Rincón	0.4	0.4
Estado de México	Toluca	0.4	0.5
Colima	Manzanillo	0.4	0.4
Jalisco	El Salto	0.4	0.2
Michoacán de Ocampo	Sahuayo	0.4	0.2
Estado de México	Ixtapaluca	0.4	0.3
Estado de México	Nezahualcóyotl	0.4	0.4
Estado de México	Chimalhuacán	0.4	0.3
Michoacán de Ocampo	Jacona	0.4	0.3
Guanajuato	Acámbaro	0.3	0.6
Nuevo León	Juárez	0.4	0.6
Guanajuato	Apaseo el Grande	0.3	0.5
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	0.3	0.5
Estado de México	Texcoco	0.3	0.5
Nuevo León	General Escobedo	0.4	0.5
Estado de México	Tecámac	0.2	0.4
Estado de México	Cuautitlán	0.2	0.4
Estado de México	Valle de Chalco Solidaridad	0.2	0.4
Guanajuato	Villagrán	0.3	0.4
Estado de México	Huehuetoca	0.2	0.4
Estado de México	Tultepec	0.1	0.4
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	0.1	0.4

Nota: Se seleccionaron los municipios que concentraron 50% de los homicidios de cada sexo en 2022.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

## Número de municipios por entidad federativa según tipo de región de homicidios

2018 - 2022<sup>P</sup>

### ANEXO 2

Entidad federativa	Región caliente p<0.01	Región caliente (p<0.01, p=0.05]	Región fría p<0.01	Región fría (p=0.01, p=0.05]
<b>Nacional</b>	<b>115</b>	<b>143</b>	<b>224</b>	<b>217</b>
Aguascalientes	0	0	0	2
Baja California	3	2	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0
Campeche	0	0	3	2
Coahuila de Zaragoza	1	1	7	9
Colima	5	3	0	0
Chiapas	0	0	8	28
Chihuahua	31	19	0	0
Ciudad de México	0	0	0	0
Durango	0	4	1	9
Guanajuato	20	9	0	0
Guerrero	0	5	0	0
Hidalgo	0	0	9	15
Jalisco	0	5	1	4
Estado de México	0	0	0	0
Michoacán de Ocampo	15	30	0	0
Morelos	6	12	0	0
Nayarit	0	0	0	0
Nuevo León	7	5	0	0
Oaxaca	2	13	87	63
Puebla	0	3	5	19
Querétaro	1	0	0	3
Quintana Roo	0	1	0	0
San Luis Potosí	0	1	1	1
Sinaloa	0	3	0	0
Sonora	10	14	0	2
Tabasco	0	0	0	0
Tamaulipas	4	2	0	1
Tlaxcala	0	0	1	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	0	0	14	35
Yucatán	0	0	87	17
Zacatecas	10	11	0	0

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.

## Municipios que concentraron 50% de los homicidios de mujeres

2022<sup>P</sup>

ANEXO 3

1a. parte

Entidad federativa	Municipio	Homicidios
Baja California	Tijuana	221
Chihuahua	Juárez	134
Guanajuato	Celaya	99
Guanajuato	León	95
Guanajuato	Irapuato	66
Sonora	Cajeme	55
Chihuahua	Chihuahua	51
Michoacán de Ocampo	Zamora	50
Zacatecas	Fresnillo	44
Estado de México	Ecatepec de Morelos	43
Michoacán de Ocampo	Morelia	41
Colima	Colima	39
Guerrero	Acapulco de Juárez	34
Jalisco	Guadalajara	34
Colima	Villa de Álvarez	33
Zacatecas	Guadalupe	32
Guanajuato	Salamanca	31
Puebla	Puebla	30
Quintana Roo	Benito Juárez	30
Guanajuato	Salvatierra	29
Zacatecas	Zacatecas	28
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	27
Jalisco	Zapopan	27
Estado de México	Tlalnepantla de Baz	24
Michoacán de Ocampo	Uruapan	24
Morelos	Cuatla	23
Nuevo León	Monterrey	23
San Luis Potosí	San Luis Potosí	23
Sonora	Guaymas	23
Baja California	Ensenada	23
Estado de México	Tultitlán	22
Nuevo León	Juárez	21
Guanajuato	Acámbaro	21
Estado de México	Naucalpan de Juárez	21
Ciudad de México	Gustavo A. Madero	20
Estado de México	Toluca	20
Guanajuato	Apaseo el Grande	19
Nuevo León	General Escobedo	18
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	18
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	18
Estado de México	Texcoco	18
Nuevo León	Guadalupe	17
Colima	Manzanillo	17
Ciudad de México	Iztapalapa	17
Estado de México	Tecámac	17
Sonora	Hermosillo	16

## Municipios que concentraron 50% de los homicidios de mujeres

2022<sup>P</sup>

## ANEXO 3

2a. parte y última

Entidad federativa	Municipio	Homicidios
Estado de México	Nezahualcóyotl	16
Estado de México	Valle de Chalco Solidaridad	16
Estado de México	Cuautitlán	16
Morelos	Cuernavaca	15
Guanajuato	San Francisco del Rincón	15
Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	14
Baja California	Mexicali	14
Guanajuato	Villagrán	14
Estado de México	Tultepec	14
Estado de México	Huehuetoca	14
Tabasco	Centro	13
Tamaulipas	Victoria	13

**Nota:** Los municipios fueron seleccionados al ordenar de mayor a menor cantidad de homicidios.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

## Municipios que concentraron 50% de los homicidios de personas menores de 15 años

2022<sup>P</sup>

### ANEXO 4

Entidad federativa	Municipio	Homicidios
Chihuahua	Juárez	14
Zacatecas	Fresnillo	10
Baja California	Tijuana	9
Guanajuato	Celaya	8
San Luis Potosí	San Luis Potosí	7
Zacatecas	Zacatecas	7
Guanajuato	León	7
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	6
Quintana Roo	Benito Juárez	6
Estado de México	Texcoco	6
Nuevo León	Monterrey	5
Chihuahua	Chihuahua	5
Estado de México	Tultepec	5
Estado de México	Valle de Chalco Solidaridad	5
Estado de México	Chalco	5
Estado de México	Ecatepec de Morelos	5
Michoacán de Ocampo	Zamora	5
Michoacán de Ocampo	Morelia	5
Zacatecas	Calera	4
Zacatecas	Guadalupe	4
Guanajuato	Apaseo el Grande	4
Guanajuato	Salamanca	4
Estado de México	Nezahualcóyotl	4
Estado de México	Cuautitlán	4
Michoacán de Ocampo	Uruapan	4
Morelos	Cuautla	3
Puebla	Atlixco	3
Tamaulipas	Nuevo Laredo	3
Baja California	Ensenada	3
Colima	Villa de Álvarez	3
Chihuahua	Guachochi	3
Guanajuato	San Francisco del Rincón	3
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	3
Estado de México	Atizapán de Zaragoza	3
Estado de México	Axapusco	3
Michoacán de Ocampo	Jacona	3
Morelos	Ayala	2
Morelos	Puente de Ixtla	2
Nayarit	Tepic	2
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	2
Puebla	Tecamachalco	2
Puebla	Palmar de Bravo	2
Querétaro	El Marqués	2
San Luis Potosí	Tamazunchale	2
San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez	2
Sonora	Cajeme	2
Sonora	Hermosillo	2

**Nota:** Los municipios fueron seleccionados al ordenar de mayor a menor cantidad de homicidios.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas.

## Municipios con tasa de homicidios de personas menores de 15 años mayor a 3.4 homicidios

Periodos seleccionados

### ANEXO 5

Entidad federativa	Municipio	Tasa promedio por periodo	
		2015 a 2017	2018 a 2022 <sup>P</sup>
Morelos	Emiliano Zapata	6.04	5.55
Morelos	Tetecala	16.34	19.69
Nayarit	Huajicori	6.98	4.14
Nayarit	Del Nayar	10.68	4.12
Oaxaca	San Bartolo Coyotepec	40.38	15.85
Oaxaca	San Juan Mixtepec Distrito 08	21.97	14.46
Oaxaca	Villa Sola de Vega	7.80	4.95
Puebla	Chiautla	22.72	3.66
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	7.72	9.92
Tlaxcala	Apetatitlán de Antonio Carvajal	17.11	10.44
Veracruz de Ignacio de la Llave	Altotonga	7.18	3.46
Veracruz de Ignacio de la Llave	Oluta	7.50	9.22
Zacatecas	Calera	4.45	11.88
Zacatecas	Fresnillo	3.77	9.39
Chiapas	Aldama	21.28	6.29
Chihuahua	Aquiles Serdán	7.43	3.99
Chihuahua	Bocoyna	7.42	4.89
Chihuahua	Galeana	15.08	8.67
Chihuahua	Guachochi	23.62	3.75
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	20.79	5.90
Guanajuato	Salvatierra	7.57	3.94
Guanajuato	Tarimoro	7.11	9.03
Guerrero	Tixtla de Guerrero	5.32	4.91
Guerrero	Copanatoyac	4.03	9.70
Guerrero	Cuajinicuilapa	3.70	4.57
Guerrero	Zirándaro	5.51	4.14
Guerrero	Cocula	8.41	11.12
Jalisco	Juanacatlán	12.45	3.65
Jalisco	Zapotlán del Rey	6.10	3.74
Estado de México	Texcoco	9.25	4.70
Estado de México	Axapusco	4.23	12.52
Estado de México	Cocotitlán	9.02	10.70
Estado de México	Cuautitlán	6.44	5.13
Estado de México	Teotihuacán	4.30	5.21
Estado de México	Tepetlixpa	6.27	7.66
Michoacán de Ocampo	Zamora	3.47	8.64
Michoacán de Ocampo	Cotija	5.86	3.66
Michoacán de Ocampo	Jacona	6.12	8.33

**Nota:** Se refiere a tasa de homicidios por 100 000 habitantes.

<sup>P</sup> Información preliminar para 2022.

**Fuente:** INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. CONAPO. Proyecciones de población de los municipios de México. 2010-2030.